

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

**FIDEICOMISO PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS EMPRESAS
DEL ESTADO DE TABASCO (FIDEET)**

COMITÉ TÉCNICO

*ACTAFIDEET-SO18
MARTES 05/02/2013*

DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 11:00 horas del día cinco de febrero del 2013, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo (SDET), del Gobierno del Estado de Tabasco, sita en prolongación de Avenida Paseo Tabasco # 1504, Centro Administrativo de Gobierno, Fraccionamiento Tabasco 2000, se llevó a cabo la Décimo Octava Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fomento y Desarrollo de las empresas del Estado de Tabasco (FIDEET), contando con la participación del: Lic. David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo y Presidente del Comité Técnico del FIDEET; Lic. José Ángel Hernández Rosales, Encargado de la Dirección de Planeación de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesquero, Suplente del Vocal del Comité Técnico; C. Mónica Fernández Balboa, Secretaria de Desarrollo Social, Vocal del Comité Técnico; Ing. Carlos Fernando Mayo Gonzalez, Subsecretario de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de la Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo, Vocal del Comité Técnico; Lic. Víctor Manuel Lamoyi Bocanegra, Secretario de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco, Vocal del Comité Técnico; Lic. Gloria Jenny Jiménez González, Directora Técnica de Recaudación de la Secretaría de Planeación y Finanzas, Suplente del Vocal del Comité Técnico; Lic. Omar Medina Espinosa, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Tabasco, Vocal del Comité Técnico; Lic. Daniel Vázquez Díaz, Presidente del Centro Empresarial de Tabasco (Coparmex), Vocal del Comité Técnico; Arq. José Francisco Navarro López, Presidente del Colegio de Arquitectos de Tabasco, Vocal del Comité Técnico, Ing. Daniel Torres Loza, Coordinador Administrativo y Secretario de Actas del FIDEET; Lic. Martha Patricia Jiménez Oropeza, Secretaria de la Contraloría, Comisaria del FIDEET; Lic. Amin Palacios Espinosa, Representante de la Fiduciaria Nacional Financiera; y como invitados el Lic. Samuel Mena Stadelmann, Presidente de la CANIRAC Tabasco; Ing. Carlos Fernando Mayo González, Subsecretario de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de la Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo; Lic. Agustín Díaz Lastra, Subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo; MAPP César Antonio Soto Figueroa, Director de Financiamiento de la Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo, por lo que se levanta la presente Acta para hacer constar los hechos desarrollados en la Sesión, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia, presentación de nuevos miembros y verificación del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Informe del seguimiento de los acuerdos de las sesiones anteriores.
5. Presentación y en su caso, aprobación de los estados financieros correspondientes al mes de diciembre de 2012.
6. Solicitud de revocación de poderes del Coordinador Administrativo y Secretario de Actas saliente, elección del nuevo Coordinador Administrativo y Secretario de Actas, aprobación del Comité Técnico para solicitar a la Fiduciaria, otorgar poderes generales para pleitos y cobranzas y actos de administración para el nuevo Coordinador Administrativo; designación del Secretario Técnico.
7. Asuntos Generales.
8. Receso para la elaboración del Acta de la Décimo Octava Sesión Ordinaria.
9. Firma del Acta de la Décimo Octava Sesión Ordinaria.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Bienvenida

Palabras de bienvenida a cargo del Lic. David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo y Presidente del Comité Técnico.

2. Lista de asistencia, presentación de nuevos miembros y verificación del quórum legal.

Con base a lo establecido en la Cláusula Séptima del Contrato del Fideicomiso y a la Regla Séptima de las Reglas de Operación del FIDEET, en donde se establecen los nombres de las dependencias y organismos que conforman el Comité Técnico de este fideicomiso; el pasado 18 de diciembre de 2012, el H. Congreso del Estado aprobó una reforma a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo Estado de Tabasco, el cual fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco el pasado 26 de diciembre de 2012, bajo el suplemento 7336 B; y en la se contempla el reajuste de diversas secretarías así como sus funciones. A continuación se señalan las dependencias que absorberán todas o algunas de las funciones de las dependencias establecidas en el Contrato y las Reglas de

Operación del FIDEET, y cuyos representantes participarán de forma activa con voz y voto en este Comité Técnico:

Nombre de la Dependencia	Nombre de la Dependencia que Absorbe Todas o Algunas de las Funciones
Secretaría de Desarrollo Económico	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
Secretaría de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Secretaría de Administración y Finanzas	Secretaría de Planeación y Finanzas
Secretaría de Planeación y Desarrollo Social	Secretaría de Desarrollo Social
Secretaría de Turismo	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo

Es importante mencionar, que el pasado 1 de febrero del 2013, el Lic. Víctor Manuel Lamoyi Bocanegra, Secretario de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, notificó en su calidad de fideicomitente único del FIDEET a Nacional Financiera S.N.C., entidad fiduciaria de este Fideicomiso a través de oficio, las reformas realizadas a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo Estado de Tabasco, las cuales contemplan el reajuste de diversas secretarías y sus funciones.

Con base a lo anterior, a continuación se presentan los miembros propietarios del Comité Técnico del FIDEET:

Miembros Propietarios del Comité Técnico del FIDEET.

Presidente:

Lic. David Gustavo Rodríguez Rosario
Secretario de Desarrollo Económico y Turismo del
Gobierno del Estado de Tabasco.

Capacidad:

Con voz y voto de calidad.

Vocales:

1. Lic. Víctor Manuel Lamoyi Bocanegra.
Secretario de Planeación y Finanzas del Gobierno del
Estado de Tabasco.

Con voz y voto.

2. Lic. Pedro Jiménez León
Secretario de Desarrollo Agropecuario Forestal y
Pesquero del Gobierno del Estado de Tabasco.

Con voz y voto.

3. Ing. Carlos Fernando Mayo González
Funcionario de la Secretaría de Desarrollo Económico y
Turismo del Gobierno del Estado de Tabasco.

Con voz y voto.

4. C. Mónica Fernández Balboa
Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de
Tabasco.

Con voz y voto.

5. C. Gustavo Alvarez Larios
Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Planeación
y Finanzas del Estado de Tabasco

Con voz y voto.

6. Lic. Omar Medina Espinosa
Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de
Tabasco (CCET)

Con voz y voto.

7. Lic. Daniel Vázquez Díaz
Presidente de Centro Empresarial de Tabasco
(COPARMEX)

Con voz y voto.

8. Arq. José Francisco Navarro López
Presidente del Colegio de Arquitectos de Tabasco

Con voz y voto.

9. Ing. Jesús Manuel Raúl Soberano
Presidente de la CANACO Servytur Villahermosa

Con voz y voto.

Acto seguido, se turnó para firma la lista de asistencia a la Décima Octava Sesión de Comité Técnico del FIDEET.

Una vez verificada la lista de asistencia el **Lic. David Gustavo Rodríguez Rosario, Presidente del Comité Técnico del FIDEET** declara que existe quórum legal para sesionar, y los acuerdos que sean tomados en esta sesión serán válidos para los efectos legales correspondientes; lo anterior de acuerdo con la Cláusula Séptima en su párrafo Décimo Quinto del Contrato del Fideicomiso.

3. Lectura, y aprobación del orden del día.

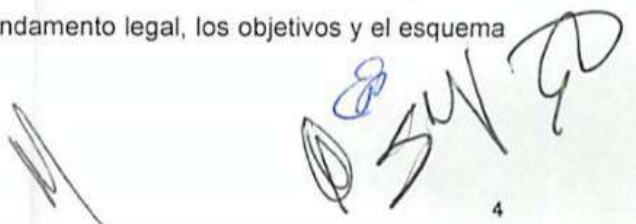
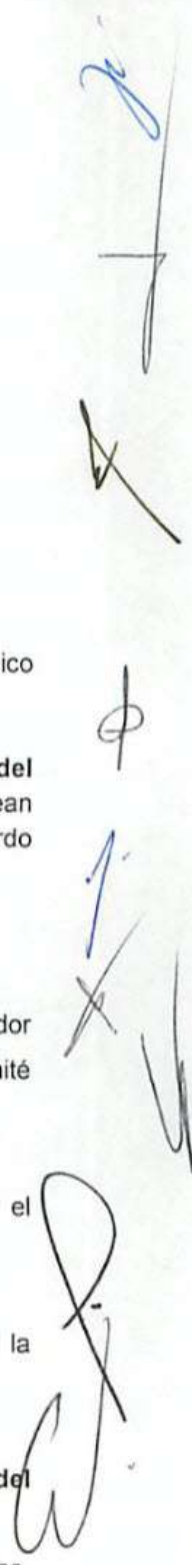
El Presidente del Comité Técnico, Lic. David Gustavo Rodríguez Rosario, instruyó al Coordinador Administrativo, proceder a la lectura del orden del día. Acto seguido solicitó a los miembros del Comité Técnico sus observaciones al respecto.

No habiendo ningún comentario los integrantes del Comité Técnico con derecho a voto tomaron el siguiente acuerdo.

FIDEET-SO18-A1-05-02-13.- Los integrantes del Comité Técnico aprobaron el orden del día de la Décima Octava Sesión Ordinaria del Comité Técnico del FIDEET.

3. Presentación Ejecutiva del Fideicomiso para el Fomento y Desarrollo de las Empresas del Estado de Tabasco (FIDEET).

En seguimiento a este punto, el Lic. David Gustavo Rodríguez Rosario, Presidente del Comité Técnico, realizó a los miembros del Comité Técnico, una presentación ejecutiva del FIDEET con el objetivo de mostrar a los asistentes a la Sesión, los antecedentes, el fundamento legal, los objetivos y el esquema



operativo que a partir de su creación, ha tenido este fideicomiso; asimismo, comento a los presentes, las estrategias y acciones que realizará esta nueva administración, con el objetivo de desarrollar más y mejores proyectos con recursos del FIDEET, en beneficio de las empresas tabasqueñas.

FIDEET-SO18-A2-05-02-13.- Los integrantes del Comité Técnico se dieron por enterados de la información presentada por el Presidente del Comité Técnico, respecto al funcionamiento del fideicomiso, así como las estrategias y acciones que se realizarán en el mismo durante la actual administración.

4. Informe del seguimiento de los acuerdos de la sesiones anteriores.

En el desahogo al presente punto del orden del día, el Coordinador Administrativo expuso los avances a los acuerdos y puntos abiertos al 31 de diciembre de 2012, tomados por el Comité Técnico en las sesiones anteriores:

En relación al Acuerdo FIDEET-S02-A9-31-03-11 en el cual el Comité Técnico acordó la autorización del presupuesto de egresos y/o la suficiencia presupuestal para el ejercicio 2011, el Coordinador Administrativo informó lo siguiente:

Programa para el Desarrollo de la Industria del Software 2011 (PROSOFT)

En uso de la palabra, el Coordinador Administrativo informó a los integrantes del Comité Técnico, que la Dirección de fomento a la Mipyme de la Secretaría de Desarrollo Económico, informó a través del oficio SEDECO/DFMPYME/262 del mes de diciembre de 2012, que **a la fecha, de los 8 proyectos aprobados por el Consejo Directivo de PROSOFT durante el ejercicio 2011, solo 2 proyectos fueron cerrados en su totalidad ente dicho programa** (se adjunta relación de proyectos y su status a la presente acta como **ANEXO 2**), en virtud de que dieron cumplimiento con cada uno de los requisitos solicitados en las Reglas de Operación del programa PROSOFT, asimismo entregó al FIDEET la documentación comprobatoria de los mismos. Dicha documentación ya fue integrada por el FIDEET como parte de los expedientes de los proyectos antes mencionados.

Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT – Gobierno del Estado de Tabasco (FOMIX) – Convocatoria 2011-04

- Con base al Addendum al Acuerdo de Coordinación suscrito entre el FOMIX y el FIDEET el pasado 12 de abril del 2012 y a los resultados de la evaluación de los proyectos presentados dentro de la Convocatoria 2011-04 "Consolidación de empresas de base tecnológica incubadas y emprendedores", fue beneficiada la empresa (persona física) denominada Mayanin Tapia Puc, la

cual presentó el proyecto "Innovación tecnológica para el procesamiento de alimentos a base de carne de pollo" con los siguientes montos de aportación:

ORIGEN DEL RECURSO	MONTO	%
FOMIX CONACYT TABASCO	\$392,736.00	40%
FIDEET	\$392,736.00	40%
SUJETO DE APOYO	\$196,368.00	20%
TOTAL	\$981,840.00	100%

El día 07 de Junio de 2012 fue recibida la primer solicitud de recursos por parte del Fondo Mixto CONACYT – Tabasco (FOMIX) por un monto de \$ 392,736.00, mismos que fueron transferidos el pasado 21 de junio del presente año, los cuales fueron canalizados a la empresa para la ejecución de su proyecto, el cual finalizará en el mes de marzo de 2013; asimismo, la empresa presentará los informes finales durante el mes de abril del 2013. Lo anterior, con base al Oficio FOMIX-SA/139/12 recibido por el FIDEET el pasado 12 de octubre del 2012.

Fondo Empresarial de Tabasco (FET) - 2011

El Coordinador Administrativo informó que de los 67 créditos operados en el ejercicio 2011, y para los cuales se ejercieron recursos por un monto de \$11'966,017.12, al 31 de diciembre de 2012 ha sido recuperado un monto total de \$ 3'186,818.70 pesos, de acuerdo al siguiente desglose:

MES DE RECUPERACIÓN	MONTO
<i>Diciembre 2012</i>	\$ 285,022.53
<i>Acumulado hasta el mes anterior</i>	\$2,901,796.17
TOTAL RECUPERADO	\$3,186,818.70

El monto total por recuperar al 31 de diciembre de 2012, por concepto de los créditos operados por el FET con recurso FIDEET en el ejercicio 2011 es por un monto total de \$ 8,779,198.38

- El FET reportó el pasado 14 de diciembre de 2012, que con base al Acuerdo FET-368-12/12 tomado en la 368ª. Sesión de Comité Técnico del FET del 11 de diciembre de 2012, el FET transfirió recursos al FIDEET por concepto de intereses moratorios recibidos por los créditos

otorgados con recurso FIDEET durante el año 2011, los cuales ascienden a un monto de \$ 5,278.92.

El Fondo Empresarial de Tabasco (FET) informó el pasado mes de diciembre de 2012 a la Coordinación Administrativa del FIDEET, que en relación a los financiamientos otorgados durante el ejercicio 2011, los intermediarios financieros reportaron un saldo en cartera vencida (en mora) por un monto total de \$327'074.16 dando un total de 27 casos (3 en proceso judicial, 3 turnados a abogados para inicio de demandas, 20 en cobranza administrativa y un 1 Caso con Convenio Judicial). En relación a lo anterior, durante el pasado 27 de Diciembre de 2012 la Coordinación Administrativa del FIDEET solicitó al FET a través del oficio FIDEET/283/12, darle un seguimiento puntual a través de las intermediarias financieras, y en los casos que presenten vencimientos mayores a los 90 días, se le solicitó inicie a la brevedad posible el procedimiento legal necesario para la recuperación de los recursos. De igual forma, se le solicitó a la Coordinación Administrativa del FET el envío en los primeros 5 días del mes de enero de 2013, el reporte del status de los créditos autorizados de cada uno de los beneficiarios al 31 de diciembre de 2012.

En relación al Acuerdo FIDEET-SO06-A5-13-02-12, en el cual el Comité Técnico acordó la autorización del presupuesto de egresos y/o la suficiencia presupuestal para el ejercicio 2012, el Coordinador Administrativo informó lo siguiente:

Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa 2012 (FONDO PYME)

En seguimiento a este punto, el Coordinador Administrativo informó a los integrantes del Comité Técnico, el status que al 31 de diciembre de 2012, reportó la SEDECO **sobre los 17 proyectos aprobados por el Consejo Directivo de FONDO PYME durante el ejercicio 2012**; los cuales se encuentran en su totalidad en seguimiento; dicha información se adjunta a la presente acta como **Anexo 3**.

Programa para el Desarrollo de la Industria del Software 2012 (PROSOFT)

En uso de la palabra, el Coordinador Administrativo informó a los integrantes del Comité Técnico, que la Dirección de fomento a la Mipyme de la Secretaría de Desarrollo Económico, informó el pasado mes de diciembre de 2012, que **a la fecha, los 3 proyectos aprobados por el Consejo Directivo de PROSOFT durante el ejercicio 2012, se encuentran en seguimiento** (se adjunta relación de proyectos y su status a la presente acta como **ANEXO 4**),

Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT – Gobierno del Estado de Tabasco (FOMIX) - Convocatoria 2012-01

[Handwritten mark]

[Handwritten signature and initials]

En relación a este punto, el Coordinador Administrativo informó a los integrantes del Comité Técnico, el status que a la fecha presentan los 3 proyectos autorizados en la convocatoria 2012-01 emitida por el Fondo Mixto CONACYT – Gobierno del Estado de Tabasco, con recursos de dicho fondo y del FIDEET:

Propuesta	Monto Autorizado Recurso FOMIX y FIDEET	Concurrencia del Sujeto de Apoyo	Monto Total del Proyecto
Innovación del proceso de elaboración del queso de poro empenado leche pasteurizada y cultivos blancos	\$635,616.69	\$158,904.17	\$794,520.86
Planta Piloto para fabricar impresoras 3D con tecnologías Open Source	\$670,250.00	\$200,000.00	\$870,250.00
Desarrollo de una empresa especializada en la fabricación y distribución de instalaciones fotovoltaicas para el sureste mexicano	\$982,573.00	\$252,400.00	\$1,234,973.00
TOTAL	\$2,288,439.69	\$611,304.17	\$2,899,743.86

- En relación a la tabla anterior, el FOMIX solicitó el pasado 27 de noviembre de 2012, a través del oficio No. FOMIX-SA/150/12, los recursos correspondientes al 50% del monto total autorizado Recurso FOMIX y FIDEET, que equivale a un monto de \$1,144,219.85 (un millón ciento cuarenta y cuatro mil doscientos diecinueve pesos 85/100 M.N.), los cuales fueron transferidos el pasado 6 de diciembre de 2012.
- La ejecución de los proyectos aprobados en esta convocatoria, inició el mes de diciembre del 2012, y concluirán en el segundo semestre del 2013.

Fondo Empresarial de Tabasco (FET) - 2012

El Coordinador Administrativo informó que de los 71 créditos operados en el ejercicio 2012, y para los cuales se ejercieron recursos por un monto de \$ 27'159,908.29 (21 ministraciones), al 31 de diciembre de 2012 ha sido recuperado un monto total de \$ 2'710,886.87 pesos, de acuerdo al siguiente desglose:

MES DE RECUPERACIÓN	MONTO
<i>Diciembre 2012</i>	\$ 146,417.42

<i>Acumulado hasta el mes anterior</i>	\$ 2,564,469.45
TOTAL RECUPERADO	\$2,710,886.87

El monto total por recuperar al 31 de diciembre de 2012, por concepto de los créditos operados por el FET con recurso FIDEET en el ejercicio 2012 es por un monto total de \$ 24,449,021.42.

- El FIDEET recibió por parte del FET por concepto de rendimientos financieros generados en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2012, un monto total de \$ 5.90, en 3 ministraciones.
- El FET reportó el pasado 14 de diciembre de 2012, que con base al Acuerdo FET-368-12/12 tomado en la 368ª. Sesión de Comité Técnico del FET del 11 de diciembre de 2012, el FET transfirió recursos al FIDEET por concepto de intereses moratorios recibidos por los créditos otorgados con recurso FIDEET durante el año 2012, los cuales ascienden a un monto de \$ 66,719.09.

El Fondo Empresarial de Tabasco (FET) informó el pasado mes de diciembre de 2012 a la Coordinación Administrativa del FIDEET, que en relación a los financiamientos otorgados durante el ejercicio 2012, los intermediarios financieros reportaron un saldo en cartera vencida (en mora) por un monto total de \$3,825,799.63 dando un total de 19 casos (18 casos en cobranza administrativa y 1 caso en reestructuración). En relación a lo anterior, durante el pasado 27 de Diciembre de 2012 la Coordinación Administrativa del FIDEET solicitó al FET a través del oficio FIDEET/283/12, darle un seguimiento puntual a través de las intermediarias financieras, y en los casos que presenten vencimientos mayores a los 90 días, se le solicitó inicie a la brevedad posible el procedimiento legal necesario para la recuperación de los recursos. De igual forma, se le solicitó a la Coordinación Administrativa del FET el envío en los primeros 5 días del mes de enero de 2013, el reporte del status de los créditos autorizados de cada uno de los beneficiarios al 31 de diciembre de 2012.

Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción A.C. (ICIC TABASCO)

En relación al Acuerdo FIDEET-S/EXT01-A5-30-08-12 en el cual el Comité Técnico acordó la suficiencia presupuestal para el desarrollo del proyecto "**Fortalecimiento para Mipymes constructoras a través del equipamiento del laboratorio de materiales y capacitación de pruebas de ensayo, del sector de la construcción en el Estado de Tabasco**", en donde se establece como una prioridad atender la demanda urgente para la industria de la construcción para contar con un laboratorio que permita ofrecer las pruebas de ensayo de materiales a las empresas constructoras del Estado y la región en áreas específicas como son las terracerías, asfaltos, concretos

y mecánica de suelos; y a través del cual dicho organismo operador determinó con base a sus reglas de operación, atender a la empresa denominada Grupo RLC del Sureste S.A. de C.V. La Coordinación Administrativa del FIDEET transfirió el pasado 13 de diciembre de 2012, los recursos autorizados para dicho proyecto por un monto de \$ 2,422,715.97; los cuales deberán ser comprobados ante el FIDEET a la brevedad posible.

Actualmente el proyecto se encuentra en proceso, ya que su ejecución inició a partir de la última quincena de diciembre de 2012, y se estima que la primera etapa concluya con base a lo establecido en su cronograma.

En relación al Acuerdo **FIDEET-SO17-A6-19-12-12.** - en donde El Comité Técnico una vez revisado el presente punto, aprobó los resultados presentados de la auditoría del Fideicomiso realizado por el Despacho de Auditores RSM Bogarín , correspondiente al ejercicio 2012; el Coordinador Administrativo presentó a los miembros del Comité Técnico un resumen de los antecedentes y resultados de dicha Auditoría Especial realizada al FIDEET:

Antecedentes

El pasado 29 de junio de 2012, dicho órgano de gobierno autorizó bajo el Acuerdo No. **FIDEET-SO09-A4-29-06-12**, la contratación de servicios profesionales especializados de auditoría a todos los recursos y proyectos del Fideicomiso en el ejercicio 2012 y los recursos FIDEET operados por el FET en el ejercicio 2011. Lo anterior, con base a la solicitud expresa realizada por el Coordinador Administrativo del Fideicomiso la cual fue avalada por el Presidente del Comité Técnico, quienes expusieron en su momento la necesidad de contar con dichos servicios, con el objetivo de poder realizar una adecuada y transparente entrega recepción de la anterior administración, tomando en consideración que el Fideicomiso no contaba con la estructura (recurso humano) y el equipo necesario para poder realizar de manera directa la supervisión a los proyectos ejecutados por los organismos operadores y/o intermedios del FIDEET, por lo que se presentó esta opción como una adecuada medida de control interno, la cual daría una mayor seguridad no solo a la coordinación administrativa, sino a los miembros del Comité Técnico y a los organismos operadores y/o intermedios del FIDEET. Asimismo, el Coordinador Administrativo mencionó, que esta propuesta fue autorizada de forma unánime por los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso.

Uno de los objetivos principales de la auditoría, fue dar un seguimiento a los proyectos ejecutados por los organismos operadores y/o intermedios con recursos del FIDEET, específicamente en la integración de su documentación soporte, la verificación de la ejecución de sus proyectos, la verificación en campo de la existencia de los beneficiarios y la revisión de acuerdo a la etapa de cada uno de los proyectos, de la integración de las carpetas comprobatorias correspondientes. Asimismo, el

despacho auditor realizó un dictamen de los estados financieros del FIDEET al mes de noviembre de 2012.

Conclusiones y Resultados de la Auditoría:

Estados Financieros FIDEET

Se auditaron los estados financieros del FIDEET, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 30 de noviembre de 2012, y el Estado de Actividades de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio y el estado de Flujo de Efectivo correspondiente al período de once meses terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Por lo que el Despacho de auditores RSM Bogarín, emitió la siguiente opinión.

Los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fideicomiso para el Fomento y Desarrollo de las Empresas del Estado de Tabasco (FIDEET) al 30 de noviembre de 2012, así como sus actividades, variaciones en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes a dichas fechas, de conformidad con las Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del ente Público y Características de sus Notas por el Consejo Nacional de Arminización Contable (CONAC).

Seguimiento en campo a los proyectos ejecutados por los Organismos Operadores y/o Intermedios

La segunda quincena de diciembre finalizó la revisión en campo realizado por el Despacho RSM Bogarín a los proyectos del Fideicomiso ejecutados en el ejercicio 2012 y los recursos FIDEET operados por el FET en el ejercicio 2011; durante este proceso se logró verificar la existencia de 2198 empresas beneficiadas, del universo total de 2201 empresas beneficiadas; quedando pendiente de visitar solo 3 empresas correspondientes al proyecto EXPO PYME Canaco Villahermosa 2012. Es importante mencionar, que los beneficiarios otorgaron citas para su verificación, en fechas posteriores al cierre del informe final.

Observaciones y recomendaciones

El despacho presentó al FIDEET, 7 observaciones realizadas con respecto a la auditoría efectuada al FET, para los cuales realizó recomendaciones correctivas y preventivas, las cuales a continuación se presentan:

Observación 1.- El Intermediario Financiero Asefi Asesores, S.C., utiliza 4 cuentas bancarias.

1.- La ministración de recursos para el programa Microcréditos B con recursos de FIDEET, se realiza en la cuenta bancaria 4053131082 de HSBC por parte del Fondo Empresarial de Tabasco, en esta cuenta se reciben los recursos y se realizan las ministraciones correspondientes a cada sujeto de apoyo.

2.-La recuperación de cartera se efectúa en una cuenta bancaria RAP (Recepción Automatizada de pagos) de HSBC identificada con el servicio 7123 de la cuenta de cheques 4029906062, en la cual los acreditados realizan sus pagos mediante depósitos referenciados siendo que también se depositan los pagos de acreditados de los diversos programas que maneja el Intermediario y que no pertenecen a FIDEET. Así mismo los estados de cuenta bancarios no contienen en todos los casos con los datos de referencia, entorpeciendo la identificación de recursos recuperados de FIDEET.

3.-Identificados los depósitos se transfieren mediante traspaso a la cuenta 4026232967 de HSBC, de donde se realiza traspaso vía transferencia electrónica a la cuenta 01554843162 de Bancomer, los traspasos se hacen en forma global de los recursos, no se separan por cada programa.

4.-Ya estando los recursos en la cuenta de Bancomer 01554843162 se realizan transferencias electrónicas a la cuenta que el FET tiene registrada para los programas de FIDEET

CAUSA: El manejar 4 cuentas bancarias sin tener debidamente separados los recursos, dificulta su identificación y el proceso se muestra con poca claridad.

EFFECTO: La recuperación de los recursos de FIDEET no se muestra de forma clara, al revolverse con los recursos de otros programas.

FUNDAMENTO LEGAL: Contrato de Intermediación Financiera para el otorgamiento, control y recuperación de cartera celebrado entre ASEFI Asesores, S.C. y Nacional Financiera como fiduciaria del fideicomiso " Fondo Empresarial de Tabasco FET", en su clausula cuarta dice al pie de la letra "Para efectos de la asignación de recursos ASEFI se compromete expresamente a contar con una cuenta bancaria específica y exclusiva para la administración y ejercicio de los recursos del "Programa de Microcréditos B FET-FIDEET"

Recomendación Correctiva:

Identificación y conciliación de todas las recuperaciones de acreditados de FIDEET.

Recomendación Preventiva:

Prohibición del uso de más cuentas bancarias y sobre todo el uso global de las mismas de todos los programas.

Observación 2.- Reembolso de recuperación de cartera con días extraordinarios.

En el ejercicio 2011 se observo que 58% de la recuperación de cartera por ASEFI Asesores, S.C., se reembolso tardíamente.

MES	No. DE ACREDITADOS QUE PAGARON	No. DE ACREDITADOS QUE REPORTARON CON MAS DIAS DE LO ESTABLECIDO
Octubre	2	2
Noviembre	7	3
Diciembre	31	18

Así mismo en el ejercicio 2012 de Enero a Octubre, el 36% de la recuperación de cartera se ha realizado con días extraordinarios a los permitidos.

MES	No. DE CREDITOS QUE PAGARON	No. DE ACREDITADOS QUE SE REPORTARON CON MAS DE 1 DIA
ENERO	57	7
FEBRERO	60	6
MARZO	97	64
ABRIL	141	40
MAYO	150	81
JUNIO	159	78
JULIO	163	71
AGOSTO	190	62
SEPTIEMBRE	199	43
OCTUBRE	143	38
TOTAL	1,359.00	490

La totalidad de créditos se ha tomado del reporte del día de recuperación de cartera, en donde el acreditado puede aparecer en todos los reportes por día y en varias ocasiones ya que reportan por separado los tipos de crédito.

CAUSA: Rembolso de la recuperación de cartera a destiempo según lo estipulado en contrato celebrado entre Asefi Asesores, S.C. y Fondo Empresarial de Tabasco

EFEECTO: Incumplimiento de contrato y de Reglas de Operación del Programa de Microcréditos B

FUNDAMENTO LEGAL: Regla decimo sexta de las Reglas de Operación de Microcréditos B, la cual establece que las recuperaciones de los créditos serán notificadas y depositadas por el intermediario financiero al FET a más tardar al día hábil siguiente de aquel en que le hayan sido pagadas las amortizaciones de los créditos.....

Recomendación Correctiva:

Cobro de Intereses moratorios al Intermediario Financiero ASEFI Asesores, S.C.

Recomendación Preventiva:

Se Informe al Intermediario la falta y se considere la falta en los siguientes posibles contratos.

Observación 3.- Recuperación Del Acreditado Gilberto Rivas No Reportado Y Rembolsado en su totalidad.

El día 14 de Febrero de 2012, En el estado de cuenta bancaria se observa que el Sr. Gilberto Rivas depositó la cantidad de \$220,805.50, consideramos pagó el total de su crédito, y solo se reporto al FET \$6,935.65, Así mismo en meses posteriores se reportó cobranza de este mismo acreditado, siendo que en el estado de cuenta bancaria no se encontró.

CAUSA: Información presentada a FET-FIDEET con errores y/o con datos no reales.

EFFECTO: Información presentada a FET-FIDEET con errores y/o con datos no reales

FUNDAMENTO LEGAL: Regla decimo sexta de las Reglas de Operación de Microcréditos B, la cual establece que las recuperaciones de los créditos serán notificadas y depositadas por el intermediario financiero al FET a más tardar al día hábil siguiente de aquel en que le hayan sido pagadas las amortizaciones de los créditos.....

Recomendación Correctiva:

Que el Intermediario Financiero restituya el importe total pendiente y pague intereses moratorios según lo estipulado en las Reglas de Operación del Programa Microcréditos B

Recomendación Preventiva:

Se notifique la falta en la que se incurre y se tomen las medidas pertinentes en los siguientes ejercicios para su contratación como Intermediario Financiero del Fondo Empresarial Tabasco.

Observación 4.- Reportes mensuales de la recuperación de las carteras incorrectas.

Al solicitar el despacho dichos reportes se encontró lo siguiente:

- a) Tardanza en la entrega.
- b) Cuando se entrego, se realizó en forma incompleta e incorrecta, solo se entrego de Enero a Agosto por el ejercicio 2012.
- c) No coincide mensualmente con los reportes de cobranza entregados

CAUSA: La información presentada no está completa y no es correcta, ya que no permite verificar los acumulados por mes contra reportes entregados de cobranza y contra la recuperación de cada acreditado en su estado de cuenta

EFFECTO: Al presentar información incorrecta en varias ocasiones, se muestra poco control en el manejo de la cartera, en lo referente a su recuperación y registro.

FUNDAMENTO LEGAL: Contrato de Intermediación Financiera celebrado entre FET y ASEFI Asesores, .S.C., en su clausula tercera inciso r) establece la obligación de rendir a el Fondo en forma mensual, tanto en medios impresos como en medios electrónicos, los informes sobre el estatus en la recuperación de la cartera.

Recomendación Correctiva:

Presentación Inmediata de la información solicitada en forma mensual, en forma correcta y completa, verificada contra los reportes de cobranza y estados de cuenta de cada acreditado.

Recomendación Preventiva:

Establecer medidas de sanción más fuertes a los Intermediarios financieros que no presenten y/o que no realicen los controles necesarios; Así como la conciliación mensual de saldos entre los organismos que participan y la presentación de estados de cuenta por acreditado.

Observación 5.- Garantía Líquida

En el ejercicio 2011 y principios de 2012 se establecía un pago de 10% del total del crédito a los sujetos de apoyo, en donde se verifico que ASEFI Asesores, S.C., tiene recibos por la recepción de la misma, sin embargo se comento que se tiene en efectivo bajo resguardo, y no se tiene constancia de documento alguno que indique su devolución a los sujetos de apoyo.

CAUSA: La falta de documentación que compruebe su devolución, aplicación al crédito y/o depósito en cuentas bancarias.

EFFECTO: Manejo poco transparente de recursos y en su caso descontento de los sujetos de apoyo

FUNDAMENTO LEGAL: Acuerdo de Comité Técnico en donde se establece la eliminación de la Garantía Líquida

Recomendación Correctiva:

Integración de documentación comprobatoria de su devolución por parte de los acreditados y en su caso autorización de los mismos para su aplicación en los saldos del crédito contratado.

Recomendación Preventiva:

No se formula recomendación preventiva, ya que El comité Técnico del FET canceló la aplicación de este requisito

Observación 6.- Registro en la contabilidad de los Intermediarios Financieros

Los Intermediarios Financieros deberán incluir en su catalogo de cuentas contable, un apartado en el que registren todos los financiamientos recibidos del FET, créditos otorgados, pagos y saldos de los acreditados, tratamiento de cartera y reservas preventivas.

Por lo cual el despacho solicitó para su revisión a el Intermediario Financiero ASEFI Asesores, S.C., la presentación de los auxiliares contables de las cuentas utilizadas en los financiamientos por el programa de Microcréditos B con recursos de FIDEET, En donde hasta el momento no han sido presentados.

CAUSA: Incumplimiento de contrato

EFFECTO: Incumplimiento de Contrato.

FUNDAMENTO LEGAL: Regla decimo cuarta de las Reglas de Operación

Recomendación Correctiva:

Solicitar al Intermediario Financiero su inmediato registro en las cuentas correspondientes de su contabilidad

Recomendación Preventiva:

Solicitar al FET la verificación periódica de que los intermediarios financieros cumplan con este requisito.

Observación 7.- Cartera Vencida de Microcréditos B

Se tiene un importe de \$326,175.61 de cartera vencida del ejercicio 2011 y \$69,498.91 del ejercicio 2012. De los cuales 8 acreditados pasan de 90 días en mora del ejercicio 2011 y 3 del ejercicio 2012.

CAUSA: No se ha cumplido con lo establecido con lo dispuesto en la Sesión Ordinaria del Comité Técnico, en donde se estableció que después de 90 días se turnara con jurídico para su recuperación.

EFFECTO: La cartera vencida con más de 90 días de antigüedad, por no tomar las medidas correctas.

FUNDAMENTO LEGAL: Lo establecido en la Sesión de Comité Técnico del FET

Recomendación Correctiva:

Turnar inmediatamente a los abogados la cartera en esta situación

Recomendación Preventiva:

Reportar y ejercer las medidas correspondientes en la cartera vencida

Acciones tomadas por el Comité Técnico del FIDEET

Con base a las observaciones presentadas al Comité Técnico en la 15ª Sesión Ordinaria del Comité Técnico del FIDEET realizada el pasado 4 de diciembre del 2012, el Comité Técnico instruyó al Coordinador Administrativo a través del Acuerdo No. FIDEET-SO15-A2-04-12-12 a informar al FET el contenido de las observaciones, solicitar una aclaración para cada una de ellas y sus solventaciones correspondientes, así como el monto de los recursos pendientes por ministrar por parte del FIDEET (monto por beneficiario); determinando como fecha límite para recibir estas respuestas, el pasado viernes 7 de diciembre de 2012 a las 13:00 horas. Dicha instrucción fue realizada por la Coordinación Administrativa a través del oficio No. FIDEET/251/012.

Derivado de lo anterior, El 7 de diciembre 2012, la Coordinación Administrativa recibió los siguientes documentos:

1.- Cuadro de saldos de créditos autorizados por el Comité Técnico del FET para las intermediarias financieras denominadas ASEFI y UNICREDIAT, los cuales tenían recursos pendientes de ejercer, provenientes del FIDEET.

2.- Fotocopia del escrito sin número con fecha del 6 de diciembre, firmado por el Ing. Roberto Hernández Palmeros, Director General de ASEFI asesores, S.C. fechado el 6 de diciembre de 2012, y en el cual le informa al M.V.Z. Humberto Dórame Grajales, Coordinador Administrativo del FET, que dicha intermediaria financiera tiene la mejor disposición de aclarar las 7 observaciones indicadas, sin embargo el plazo que les fue otorgado para dicha aclaración es demasiado corto, por lo cual solicita al FET, un plazo mayor de por lo menos dos semanas más, en el entendido de que conforme las vayan resolviendo le harán llegar al FET la información y documentación pertinente.

Los documentos recibidos por parte del FET no permitieron aclarar o solventar las observaciones emitidas por el despacho auditor, remarcando al Comité Técnico que dentro del proceso de auditoría realizada durante el mes de octubre y noviembre de 2012, le fue requerida a ASEFI en diversas ocasiones y por escrito, la información que fue solicitada a ASEFI derivada de las observaciones.

Con base a lo anterior, el Comité Técnico determinó las siguientes acciones en su 16ª. Sesión de Comité Técnico a través del Acuerdo **FIDEET- SO16-A3-10-12-12**

1. En virtud de que la respuesta presentada por el Coordinador Administrativo del FET no solventa ninguna de las observaciones emitidas por el despacho de auditores RSM Bogarin, se instruye al Coordinador Administrativo del FIDEET, notifique de manera inmediata al Comité Técnico del Fondo Empresarial de Tabasco (FET), a que de manera inmediata, cumpla con lo solicitado por este Comité Técnico establecido en el Acuerdo No. FIDEET-SO15-A2-04-12-12, y realice las acciones pertinentes que permitan salvaguardar los recursos públicos administrados por el FET, los cuales provienen del patrimonio del FIDEET. En el entendido que el FET, es un Organismo Operador del FIDEET, y por ende el responsable de administrar con eficiencia, eficacia y transparencia, los recursos públicos convenidos entre ambos fondos.
2. Suspender las ministraciones de recursos del patrimonio del Fideicomiso para el Fomento y Desarrollo de las Empresas del Estado de Tabasco (FIDEET) a el Organismo Operador denominado Fondo Empresarial de Tabasco (FET), establecidas en el Acuerdo de Coordinación ACU-036-12, firmado el pasado 17 de febrero del 2012, con el objetivo de otorgar financiamientos recuperables a las empresas del estado de Tabasco; hasta que el FET no solvente de forma satisfactoria al Comité Técnico del FIDEET las observaciones detectadas en la operación de su intermediario financiero denominado ASEFI Asesores, S.C; dicha suspensión de recursos aplica para financiamientos ya autorizados o por autorizar por parte del Comité Técnico del FET. Lo anterior, no exime a este último de su responsabilidad de reintegrar al FIDEET el monto de los recursos recuperados por concepto de los financiamientos otorgados a los sujetos de apoyo, incluyendo el saldo de los rendimientos financieros y los intereses que hayan sido generados.
3. Ratificar la decisión tomada dentro del Acuerdo FIDEET-SO15-A2-04-12-12, el pasado 4 de diciembre de 2012, en donde se determina no autorizar nuevas líneas de crédito, ni financiamientos a través del FET, al intermediario Financiero denominado ASEFI Asesores S.C.
4. Asimismo, instruye al Coordinador Administrativo a notificar por escrito a la brevedad posible a la Secretaría de Contraloría, los Acuerdos tomados por este Comité Técnico en relación a las observaciones realizadas por el despacho de auditores RSM Bogarin al Fondo Empresarial de Tabasco.

La Coordinación Administrativa dio cumplimiento a lo instruido por el Comité Técnico en los puntos 1,2 y 3 antes mencionados, a través del oficio No. FIDEET/252/012; De igual forma la Secretaría de Contraloría fue notificada de estos puntos a través del oficio No. FIDEET/269/012 el pasado 14 de diciembre de 2012.

El pasado 18 y 24 de diciembre de diciembre de 2012, el FIDEET recibió por parte del Fondo Empresarial de Tabasco (FET), información diversa con la cual este último busca solventar las 7 observaciones emitidas por el despacho RSM Bogarin; para lo cual el Comité Técnico del FIDEET instruyó al Coordinador Administrativo del FIDEET a través del Acuerdo **FIDEET-SO17-A7-19-12-12**

enviar dicha información a la **Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado**, con la finalidad de que fueran realizadas las acciones pertinentes que apliquen en la materia, respecto de la procedencia de solventación con la información aportada por dicho Fondo. Lo anterior, considerando que el Comité Técnico del FIDEET no es un ente auditor y/o fiscalizador.

En relación a lo anterior, la Coordinación Administrativa dio cumplimiento a lo instruido por el Comité Técnico, a través de los oficios No. FIDEET/280/012 y FIDEET/281/012 enviados a la Secretaría de Contraloría el pasado 24 de diciembre de 2012.

El envío de la información necesaria a la Secretaría de Contraloría por parte del FIDEET, con el objetivo de solventar las observaciones detectadas al Organismo Operador denominado FET, se realizó dentro del plazo de 15 días naturales establecido por dicho Órgano de Control, el cual fue notificado al FIDEET el 20 de diciembre de 2012 a través del oficio No. SC/DGAGP/DCC/1410/12.

FIDEET-SO18-A2-05-02-13.- El Comité Técnico se dio por enterado del informe rendido por el Coordinador Administrativo, respecto al seguimiento a los acuerdos de las sesiones anteriores.

5. Presentación, y en su caso, aprobación de los estados financieros correspondientes al mes de diciembre de 2012.

Que en el ejercicio de las facultades que le confiere la Cláusula Novena incisos A), F) y G) del Contrato del Fideicomiso, así como en la Regla Décima incisos A), F), y G) de la Reglas de Operación, el Coordinador Administrativo presentó al Comité Técnico; un resumen de la situación financiera correspondiente al mes de diciembre del 2012.

En relación al fideicomiso, el Coordinador Administrativo informó los ingresos registrados en el mes de diciembre del 2012:

INGRESOS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2012

CONTRATO Y /O CTA. BANCARIA	NOMBRE	PROCEDENCIA	CONCEPTO	MONTO
1064422	General - NAFIN	Fondo Empresarial Tabasco (FET)	Recuperación de capital, por devolución de prestamo directo del (FET) Ejercicio 2011	\$ 285,022.53
		Fondo Empresarial Tabasco (FET)	Recuperación de capital, por devolución de prestamo directo del (FET) Ejercicio 2012	\$ 146,417.42
		Deposito Pendiente por Identificar	Deposito Pendiente por Identificar	\$ 750.00
		COMCE, A.C.	Devolución de Recursos no ejercidos por el COMCE A.C. Ejercicio 2012	\$ 83,915.90
		Mandato Fondo Pyme	Intereses Generados en el Mandato Fondo Pyme-Proyectos 2012	\$ 3,843.40
		Mandato Fondo Pyme	Intereses Generados en el Mandato Fondo Pyme-Proyectos 2012	\$ 3.35
		Fondo Empresarial Tabasco (FET)	Devolución de intereses moratorios recibidos por el FET en créditos otorgados con recursos FIDEET pertenecientes al Ejercicio 2011 del Intermediario ASEFI Asesores, S.C.	\$ 5,245.64
		Fondo Empresarial Tabasco (FET)	Devolución de intereses moratorios recibidos por el FET en créditos otorgados con recursos FIDEET pertenecientes al Ejercicio 2011 del Intermediario Unicredit, S.A. de C.V.	\$ 33.28
		Fondo Empresarial Tabasco (FET)	Devolución de intereses moratorios recibidos por el FET en créditos otorgados con recursos FIDEET pertenecientes al Ejercicio 2012 del Intermediario ASEFI Asesores, S.C.	\$ 1,527.19
		Fondo Empresarial Tabasco (FET)	Devolución de intereses moratorios recibidos por el FET en créditos otorgados con recursos FIDEET pertenecientes al Ejercicio 2012 del Intermediario Unicredit, S.A. de C.V.	\$ 65,191.90
		Fondo Empresarial Tabasco (FET)	Recuperación de Intereses Moratorios Generados en el FET - Ejercicio 2012	\$ 7,906.42
		Fondo Empresarial Tabasco (FET)	Recuperación de Intereses Generados en el FET correspondientes al mes de Octubre 2012 - Ejercicio 2012	\$ 0.52
		Fondo Empresarial Tabasco (FET)	Recuperación de Intereses Generados en el FET correspondientes al mes de Noviembre 2012 - Ejercicio 2012	\$ 0.46
		Fondo Empresarial Tabasco (FET)	Recuperación de Intereses Generados en el FET correspondientes al mes de Diciembre 2012 - Ejercicio 2012	\$ 4.92
SUBTOTAL 1)				\$ 599,862.93
190392448	BBVA BANCOMER FIDEET (Fondo Pyme)	FIDEET (NAFIN)	Traspaso a Cta. BBVA Bancomer 0190392448 - PROITAB - FP2012-1114 - \$ 735,000 Y Centro Empresarial Tabasco (COPARMEX) - FP2012-2022 - \$ 950,000	\$ 1,685,000.00
		Mandato Fondo Pyme	Intereses Generados en el Mandato Fondo Pyme-Proyectos 2012	\$ 3.35
SUBTOTAL 2)				\$ 1,685,003.35
TOTAL = CTA. 1064422 NAFIN + CTA. 190392448 BBVA BANCOMER (Fondo Pyme)				\$ 2,284,866.28

En relación al fideicomiso, el Coordinador Administrativo informó los egresos registrados en el mes de diciembre, así como los movimientos financieros por traspaso de recursos existentes en dicho periodo:

EGRESOS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2012

CONTRATO Y /O CTA. BANCARIA	NOMBRE	CONCEPTO	MONTO		
1064422	General - NAFIN	Traspaso a Cta. BBVA Bancomer 0190392448 - PROITAB FP2012-1114 - \$ 735,000 Y Centro Empresarial Tabasco (COPARMEX) - FP2012-2022 - \$ 950,000	\$ 1,685,000.00		
		Transferencia al Fondo Mixto Conacyt Tabasco - 3 Proyectos beneficiados dentro de la Convocatoria 2012-01 "Consolidación de Empresas de Base Tecnológica Incubadas y Emprendedores"	\$ 1,144,219.85		
		1a. Ministración de Recursos - Proyecto Programa de Capacitación y Consultoría para la Competitividad del Sector Hotelero" - Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Tabasco, A.C.	\$ 570,000.00		
		Cuarto Pago de Honorarios despacho RSM Bogarín (Folio MEXB-528) auditoria realizada FIDEET 2012 según Contrato	\$ 212,040.00		
		Pago de Servicios Fiduciarios NAFIN	\$ 75,024.95		
		2a. Ministración de Recursos - Proyecto Programa de Capacitación y Consultoría para la Competitividad del Sector Hotelero" - Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Tabasco, A.C.	\$ 570,000.00		
		2da Ministración de Recursos - Proyecto "Programa de Consultoría Especializada para Acceso al Crédito" - Consejo Coordinador Empresarial de Tabasco.	\$ 712,500.00		
		2da Ministración de Recursos - Proyecto "Capacitación y Consultoría para el Desarrollo de Habilidades de Administración Empresarial para Empresas del Sector Seguros y Fianzas" - CCET/AMASFAC.	\$ 475,000.00		
		2da Ministración de Recursos - AMHYMT - Proyecto "Turismo Gerontológico Consistente en Practicas Enfocadas a la Atención y Servicio a Segmento de la Tercera Edad, mediante Capacitación y Consultoría"	\$ 669,960.90		
		2da Ministración de Recursos - AMHYMT - Proyecto "Programa de Evaluación de Nuevas Fuentes de Ahorro de Energías del Sector Hotelero"	\$ 3,187,500.00		
		2da Ministración de Recursos - Colegio de Arquitectos Tabasqueños, A.C. - Proyecto "Programa de Capacitación y Consultoría para el Desarrollo de Estudios de Impacto Urbano para Empresas del Colegio de Arquitectos Tabasqueños, A.C."	\$ 1,026,182.40		
		1a Ministración de Recursos - Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción - Proyecto "Fortalecimiento para MYPYMES Constructoras a través del Equipamiento de Laboratorios de Materiales y Capacitación de Pruebas de Ensayo, del Sector de la Construcción en el Estado de Tabasco"	\$ 2,422,715.97		
		Pago de Servicios Contables correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre 2012 - Operadora Empresarios Tabasqueños, S.A. de C.V.	\$ 23,200.00		
		Quinto pago de honorarios (Finiquito) Auditoría realizada al FIDEET correspondiente al Ejercicio 2012 según Contrato	\$ 63,612.00		
		2da Ministración de Recursos - Proyecto "Programa de Capacitación y Consultoría en Diseño Urbano y Vivienda Social sostenible para 48 microempresas de Tabasco" - Colegio de Arquitectos Tabasqueños, A.C.	\$ 1,269,504.00		
		Pago por Concepto de Restención del 2% a favor del Instituto Mexicano de Contadores Públicos de Tabasco A.C. - F-MEXB-148 - \$3720; F-MEXB-209 - \$3720; F-MEXB 418 - \$3720; F-MEXB-528 - \$3720; F-MEXB614 - \$1116; Por Servicios de Auditorías de los Ejercicios 2011 y 2012 del FIDEET.	\$ 15,996.00		
		Pago Total de Honorarios F-538843F-74A3 - Media Promotions Group MPG México S.A. de C.V. - Ejecución de Campaña de Publicidad Nacional para la Promoción del Estado de Tabasco como parte del Programa Mundo Maya	\$ 4,999,096.03		
		SUBTOTAL 1)			\$ 19,121,552.10
		190392448	BBVA BANCOMER FIDEET (Fondo Pyme)	Traspaso a Cta. BBVA Bancomer 0190392448 - PROITAB FP2012-1114 - \$ 735,000 Y Centro Empresarial Tabasco (COPARMEX) - FP2012-2022 - \$ 950,000	\$ 1,685,000.00
				Traspaso a Contrato de Inversion FIDEET 1064422 - Intereses Generados en Mandato Fondo Pyme 2012	\$ 3.35
Traspaso a Contrato de Inversion FIDEET 1064422 - Intereses Generados en Mandato Fondo Pyme 2012	\$ 3,843.40				
SUBTOTAL 2)			1,688,846.75		
TOTAL = CTA. 1064422 + CTA190392448			20,810,398.85		

TRASPASO DE RECURSOS

DICIEMBRE DE 2012

CTA. ORIGEN	CTA. DESTINO	CONCEPTO	MONTO
1064422 NAFIN	190392448 Bancomer (Fondo Pyme)	Traspaso a Cta. BBVA Bancomer 0190392448 - PROITAB - FP2012-1114 - \$ 735,000 Y Centro Empresarial Tabasco (COPARMEX) - FP2012-2022 - \$ 950,000	\$ 1,685,000.00
1064422 NAFIN	190392448 Bancomer (Fondo Pyme)	Traspaso a Contrato de Inversion FIDEET 1064422 - Intereses Generados en Mandato Fondo Pyme	\$ 3.35
1064422 NAFIN	190392448 Bancomer (Fondo Pyme)	Intereses Generados en Mandato Fondo Pyme 2012 (depositados por Fondo Pyme en Noviembre de 2012)	\$ 3,843.40
TOTAL			\$ 1,688,846.75

En la relación a los productos financieros existentes en el FIDEET en el mes de diciembre de 2012, el Coordinador Administrativo informó:

PRODUCTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2012

CONTRATO Y /O CTA. BANCARIA	NOMBRE	AGOSTO
1064422	General - NAFIN	621,190.82
183850544	Gastos de Operación - BBVA Bancomer	0.15
190392448	BBVA BANCOMER FIDEET (Fondo Pyme)	0.19
TOTAL		\$ 621,191.16

De igual forma presentó el saldo de las cuentas del FIDEET al 31 de diciembre del 2012.

SALDO DE LAS CUENTAS DEL FIDEET AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NO. DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	INSTITUCIÓN FINANCIERA	SALDO DE INVERSIÓN
1064422	Contrato general de inversión (NAFIN)	NAFIN	155,116,060.53
183850544	BANCOMER (Gastos FIDEET)	BBVA - BANCOMER	17,832.23
190392448	BANCOMER (Fondo Pyme 2012)	BBVA - BANCOMER	20,031.46
TOTAL			155,153,924.22

Presentó también como parte del patrimonio, los recursos otorgados al FET, los cuales se encuentran clasificados dentro de la cuenta Prestamos Directos/ Crédito Simple:

PRESTAMOS DIRECTOS / CRÉDITO SIMPLE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CONCEPTO	PROYECTO	MONTO
Acuerdo FIDEET-FET 2011	Prestamo directo al Fondo Empresarial de Tabasco, correspondiente al ejercicio 2011	8,779,198.38
Acuerdo FIDEET-FET 2012	Prestamo directo al Fondo Empresarial de Tabasco, correspondiente al ejercicio 2012	24,449,021.42
TOTAL		33,228,219.80

Por último presentó el patrimonio total del FIDEET al 31 de diciembre del 2012:

PATRIMONIO TOTAL DEL FIDEET AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CONCEPTO	MONTO
Saldo en Cuentas y Contratos de inversión del FIDEET	155,153,924.22
Prestamos Directos / Crédito Simple	33,228,219.80
TOTAL	188,382,144.02

Se adjunta a la presente acta como **Anexo 5** copia de los estados financieros del mes de diciembre de 2012.

Asimismo, se informa que el presupuesto inicial autorizado por la Secretaría de Administración y Finanzas para el FIDEET durante el ejercicio 2012 fue de **\$190'220,845.44**, de los cuales fueron recibidos 4 aportaciones de la SAF por un monto de \$69,248,358.34 (\$31,250,000 – 8 mar 12, \$687,325.04 – 4 may 2012, \$31,250,000 – 26 jun 2012, \$6,061,033.30 – 30 jul 2012), como parte de las aportaciones realizadas por la SAF. Se informa también que el FIDEET se encuentra pendiente de recibir por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas, lo correspondiente al periodo abril – junio de 2012 por un importe de \$36'863,797.04, lo del periodo de julio – septiembre de 2012 por un importe de \$38,081,341.20, así como lo correspondiente al periodo de octubre y noviembre de 2012 por un importe de \$27,573,815.60.

Dichos montos están registrados en la contabilidad dentro de la cuenta denominada "cuentas por cobrar". Es importante mencionar que en todos los casos, las solicitudes de recursos se realizaron en tiempo y forma por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico a la Secretaría de Administración y Finanzas.

Los integrantes del Comité Técnico con derecho a voto toman el siguiente acuerdo:

FIDEET-SO18-A3-05-02-13.- Con fundamento en la Cláusula Octava inciso j) del contrato del fideicomiso, así como en la Regla Octava inciso j) de las Reglas de Operación del FIDEET, los integrantes del Comité Técnico aprobaron por unanimidad de votos, en lo general, la información presentada respecto a los estados financieros al mes de Diciembre de 2012, y se dieron por enterado de la información presentada por el Coordinador Administrativo, referente a la parte presupuestal del Fideicomiso.

6. Solicitud de revocación de poderes del Coordinador Administrativo y Secretario de Actas saliente, elección del nuevo Coordinador Administrativo y Secretario de Actas.

En relación a este punto, el Ing. Daniel Torres Loza, Coordinador Administrativo del FIDEET, informó a los miembros del Comité Técnico, que el pasado 31 de diciembre del 2012, envió al Presidente del Comité Técnico del FIDEET, así como al Comité Técnico de este fideicomiso su renuncia como Coordinador Administrativo con carácter de irrevocable (se adjunta a la presente como **ANEXO 6**). Dicha renuncia se presenta en la actual sesión, que es la primera realizada en el 2013, con el objetivo de que el Comité Técnico determine lo conducente.

En relación a lo anterior, el Coordinador Administrativo agradeció a los miembros del Comité Técnico, el apoyo y la confianza dada a su persona durante el tiempo que mantuvo esta responsabilidad; de igual forma informó que la Coordinación Administrativa dio cumplimiento en tiempo y forma a los procedimientos establecidos en el proceso de entrega recepción establecidos por la Secretaría de Contraloría, de tal forma que se encuentra en condiciones de concretar dicha entrega, en el momento que determinen las instancias correspondientes.

Asimismo, informó que durante el mes de enero notificó de esta decisión tanto a la Fiduciaria como al banco BBVA Bancomer, entidades financieras que resguardan los recursos del FIDEET en su contrato de inversión (NAFIN) y en las 2 cuentas productivas (BBVA), solicitandoles la cancelación de los dispositivos electrónicos autorizados para el acceso a dichos instrumentos, así como de las firmas registradas (se adjunta a la presente como **ANEXO 7**).

De conformidad con la Cláusula Séptima párrafo décimo y la Cláusula Octava inciso A del Contrato de Fideicomiso para el Fomento y Desarrollo de las Empresas del Estado de Tabasco, se sometió a consideración del Comité Técnico la propuesta de que el MAPP César Antonio Soto Figueroa, Director de Financiamiento de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo sea designado por el Comité Técnico como Secretario de Actas y Coordinador Administrativo del FIDEET; para lo cual se solicitó a la Fiduciaria para que se le otorgue al citado servidor público, poderes generales para pleitos y cobranzas, actos de administración y para suscribir actos de créditos así como los especiales que en su acto se requieran.

De igual forma, el Presidente del Comité Técnico hizo mención que con base a la solicitud recibida por parte del Consejo Coordinador Empresarial de Tabasco (CCET) a través del oficio No. CCET/133//12-13 con fecha 21 de enero de 2013, se sometió a consideración del Comité Técnico la sustitución del Lic. Rubén Padrón García, actual Secretario Técnico del FIDEET por el Lic. Samuel Mena Stadelmann.

Presidente de la CANIRAC Tabasco. Dicha figura se encuentra contemplada en las Reglas de Operación del FIDEET

FIDEET-SO18-A4-05-02-13.- Los integrantes del Comité Técnico aceptaron la renuncia con carácter de irrevocable presentada por el Ing. Daniel Torres Loza, Coordinador Administrativo del FIDEET, e instruyen a la fiduciaria para revocar los poderes generales para pleitos y cobranzas, actos de administración y para suscribir títulos de crédito otorgados por Nacional Financiera S.N.C. anteriormente.

FIDEET-SO18-A5-05-02-13.- El Comité Técnico aprobó la designación como Secretario de Actas y Coordinador Administrativo del Fideicomiso al MAPP César Antonio Soto Figueroa, Director de Financiamiento de la Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo, quien deberá asumir las responsabilidades y demás correspondientes, que se señalan en la Cláusula Novena del Contrato de Fideicomiso, así mismo fungir como el responsable de instruir a la fiduciaria la entrega de recursos.

De igual forma, el Comité Técnico instruye a la fiduciaria otorgar los poderes generales para pleitos y cobranzas, actos de administración, y para suscribir títulos de crédito así como los especiales que en su caso se requieran a favor del MAPP César Antonio Soto Figueroa, Director de Financiamiento de la Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo; para tales efectos, remítase por conducto del Presidente un ejemplar de la presente acta.

7. Asuntos generales.

a) En uso de la palabra, el MAPP César Antonio Soto Figueroa, Coordinador Administrativo del FIDEET, expuso que la sesión de Comité Técnico correspondiente al mes de enero del 2013 no se llevó a cabo, en virtud de los procesos derivados del inicio de la nueva administración del Gobierno del Estado 2013-2018

b) Asimismo, los miembros del Comité Técnico aprueban la sustitución del Lic. Rubén Padrón García, actual Secretario Técnico del FIDEET por el Lic. Samuel Mena Stadelmann, Presidente de la CANIRAC Tabasco; lo anterior, con base a la solicitud recibida por parte del Consejo Coordinador Empresarial de Tabasco (CCET) a través del oficio No. CCET/133//12-13 con fecha 21 de enero de 2013, el cual presenta un error en la designación, por lo que se solicita se corrija el oficio que deberá decir Secretario Técnico en lugar de Secretario de Actas, para el nombramiento del Lic. Samuel Mena Stadelmann.

- c) Exhorto al Coordinador Administrativo del FET para dar cumplimiento con los informes solicitados por este fideicomiso en el mes de Diciembre de 2012 referentes al status de la cartera de los financiamientos otorgados por el FET con recursos de los Ejercicios 2011 y 2012 del FIDEET.
- d) El representante de Nacional Financiera en el Fideicomiso ofreció invitar a la brevedad posible a un experto en materia de Fideicomisos con el objetivo de informar a los nuevos miembros del Comité Técnico las políticas y lineamientos operativos establecidos para este tipo de instrumentos.
- e) En uso de la palabra del Presidente de COPARMEX solicitó el envío de la presentación y Estados Financieros del fideicomiso con tres días de anticipación a cada uno de los miembros titulares del Comité Técnico. En relación a lo anterior, la Secretaria de Desarrollo Social solicitó que se firme un acuerdo de confidencialidad respecto a la información financiera que se otorgará previo a cada sesión a cada uno de los miembros titulares del Comité Técnico. Dicha propuesta fue aprobada por los integrantes del Comité Técnico.
- f) El Presidente del Comité Técnico instruye al Coordinador Administrativo para que presente en la proxima sesión el estado que guardan las solventaciones derivadas de la auditoría realizada durante el ejercicio 2012 por el despacho RSM Bogarín; así como el estado que guardan la situación de los recursos no transferidos al FIDEET por la hoy denominada Secretaría de Planeación y Finanzas correspondientes al segundo y tercer trimestre, así como los meses de Octubre y Noviembre del 2012.
- g) El Comité Técnico instruyó al Coordinador Administrativo a realizar un análisis respecto al procedimiento correspondiente para darle seguimiento a las aportaciones no realizadas en su momento por la entonces Secretaría de Administración y Finanzas.

8. Receso para la elaboración de Acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria.

Se procedió a elaborar el Acta de la presente sesión.

9. Firma del Acta de la Decimo Octava Sesion Ordinaria.

Se procedio a suscribir el Acta de la presente sesion, por todos los participantes de la misma

Sin haber otro asunto que tratar, se dio por concluida la sesión a las 1:17 horas del día y en el lugar de su inicio.

Presidente del Comité Técnico

LIC. DAVID GUSTAVO RODRIGUEZ
ROSARIO

Secretario de Actas

MAPP CESAR ANTONIO SOTO FIGUEROA

TODOS LOS MIEMBROS TITULARES PERMANENTES DEL FIDEICOMISO PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS EMPRESAS DE ESTADO DE TABASCO, RECIBIRÁN UNA COPIA SIMPLE

DE ESTA ACTA, DEBIDAMENTE FIRMADA; LOS CUALES SE COMPROMETEN A NO DIVULGAR EL CONTENIDO DE LA MISMA POR LA SEGURIDAD Y SECRECIA DE LOS ASUNTOS QUE AQUÍ SE ACUERDAN.

COMPLEMENTO DE FIRMAS DEL ACTA DE LA DECIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL FIDEICOMISO PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS EMPRESAS DEL ESTADO DE TABASCO (FIDEET), CELEBRADA EL 5 DE FEBRERO DEL 2013.

Lic. Víctor Manuel Lamoyi Bocanegra
Vocal del Comité Técnico
Secretario de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco.

Lic. Jose Angel Hernández Rosales
Suplente del Vocal del Comité Técnico
Encargado de la Dirección de Planeación de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero del Gobierno del Estado de Tabasco.

Arq. José Francisco Navarro López
Vocal del Comité Técnico
Presidente del Colegio de Arquitectos de Tabasco

Lic. Gustavo Álvarez Larios
Vocal del Comité Técnico
Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco.

Lic. Omar Medina Espinosa
Vocal del Comité Técnico
Presidenta del CCET

M. AUD Cristell del C. de la Torre Madrigal.
Suplente del Comisario del FIDEET
Directora de Información, Orientación y Contraloría Social de la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado de Tabasco

Lic. Amín Palacios Espinosa
Representante de la Fiduciaria
Ejecutivo del Fomento Empresarial Tabasco (NAFIN)

Lic. Daniel Vázquez Díaz
Vocal del Comité Técnico
Presidente del Centro Empresarial de Tabasco (COPARMEX)

The right side of the document features seven horizontal lines, each corresponding to a signature. From top to bottom: 1. A blue signature. 2. A black signature with a large 'X' over it. 3. A black signature. 4. A black signature. 5. A black signature. 6. A blue signature. 7. A black signature. To the right of these lines are several vertical marks, including a large '1' and a '4'. At the bottom right, there are additional handwritten marks and the number '26'.

Lic. Samuel Mena Stadelmann

Presidente de CANIRAC Tabasco y
Secretario Técnico del FIDEET

Arq. Jorge Francisco Navarro López

Vocal del Comité Técnico
Presidente del CAT

Ing. Jesús Manuel Raúl Soberano

Vocal del Comité Técnico
Presidente de CANACO Servytur Villahermosa

Ing. Carlos Fernando Mayo González

Vocal del Comité Técnico
Subsecretario para el Fomento a la Micro, Pequeña y
Mediana Empresa de la Secretaría de Desarrollo
Económico y Turismo del Estado de Tabasco

C. Mónica Fernández Balboa

Vocal del Comité Técnico
Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Tabasco

The right side of the document features several handwritten signatures and initials, each positioned above a horizontal line. From top to bottom, there are four main signatures: a stylized signature in black ink, a signature in black ink, a signature in black ink, and a signature in black ink. To the right of these signatures are several smaller, handwritten marks and initials, some in blue ink and some in black ink. At the bottom right of the page, there are additional handwritten marks and initials, including a large signature in black ink and several smaller marks in black ink.

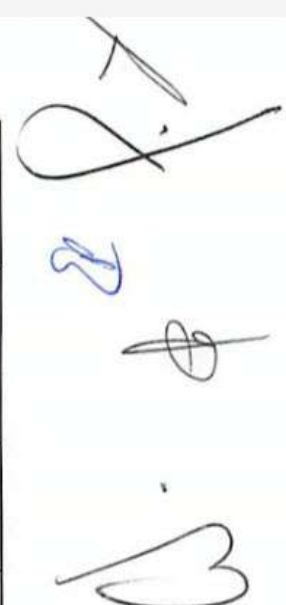



4) INFORME DEL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LAS SESIONES ANTERIORES Anexo 1 – Proyectos PROSOFT 2011

ID	ORGANISMO PROMOTOR ESTATAL	EMPRESA	NOMBRE DEL PROYECTO	FOLIO	ESTATUS	CARTA COMPROMISO	AVANCES FISICOS FINANCIEROS	REPORTE FINAL	COMPROBACIÓN PROSOFT	VALIDACIÓN PROSOFT
1	SEDECO	INTEGRA IT SOLUCIONES S.A DE C.V.	MEJORES PRACTICAS DE GESTION PARA LA SUSTENTABILIDAD DE LA CERTIFICACION DE MOPROSOFT NIVEL 2 PARA LA EMPRESA INTEGRA IT SOLUCIONES	20115868	FINALIZADO	100%	COMPLETO	PENDIENTE	PENDIENTE	SEGUIMIENTO
2	SEDECO	INVENT MX S.A.P.I. DE C.V.	ASESORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE HIGH AVAILABILITY PARA LA EXPANSIÓN DE LA RED DE SITIOS INVENTMX	20115928	FINALIZADO	100%	COMPLETO	ENTREGADO	COMPLETO	SEGUIMIENTO
3	SEDECO	EMX AGENTE DE SEGUROS Y FIANZAS S.A DE C.V.	EMX COTIZADOR EN LINEA Y GESTION DE POLIZAS DE SEGURO AUTOMOTRIZ	20115971	FINALIZADO	100%	COMPLETO	ENTREGADO	COMPLETO	SEGUIMIENTO
4	SEDECO	CIITI TABASCO S.C.	PROGRAMA DE CAPACITACION PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE LOS PROFESIONALES DE TI DEL ESTADO DE TABASCO	20116044	FINALIZADO	100%	COMPLETO	ENTREGADO	COMPLETO	SEGUIMIENTO
5	SEDECO	CIITI TABASCO S.C.	SEGUNDO CONGRESO INTERNACIONAL DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION: EL FUTURO EN TUS MANOS	20116272	FINALIZADO	100%	COMPLETO	ENTREGADO	COMPLETO	CERRADO
6	SEDECO	CIITI TABASCO S.C.	3RD IT FORUM ROADSHOW TABASCO 2012	20116273	FINALIZADO	100%	COMPLETO	ENTREGADO	COMPLETO	SEGUIMIENTO
7	SEDECO	CIITI TABASCO S.C.	PLAN MAESTRO DEL PARQUE TECNOLÓGICO DE TABASCO	20116307	FINALIZADO	100%	COMPLETO	ENTREGADO	COMPLETO	CERRADO
8	SEDECO	LIFESTYLE & TECHNOLOGY	PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO Y CAPACITACION PARA EL CENTRO DE DESARROLLO E INVESTIGACION DE TECNOLOGIAS MOVILES PARA EL IMPULSO DE LA INDUSTRIA REGIONAL	20116689	FINALIZADO	100%	COMPLETO	PENDIENTE	COMPLETO	SEGUIMIENTO

4) INFORME DEL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LAS SESIONES ANTERIORES

Anexo 2 – Proyectos Fondo Pyme 2012

ID	ORGANISMO PROMOTOR	ORGANISMO OPERADOR / INTERMEDIO	PROYECTO EJECUTADO	FOLIO	ESTATUS	CARTA COMPROMISO	Relación de Empresas	AVANCES FISICOS FINANCIEROS	REPORTE FINAL	COMPROBACIÓN FONDO PYME	VALIDACIÓN FONDO PYME
11	CANACINTRA	CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION TABASCO	7MO. FORO PYME TABASCO 2012	FP2012-1482	FINALIZADO	100%	OK	COMPLETO	ENTREGADO	ENTREGADO	SEGUIMIENTO
12	CANADEVÍ	CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION TABASCO	2DO. FORO PYME EXPO-CANADEVÍ: ASISTE, COMPARA Y ELIGE TU PATRIMONIO, TABASCO 2012	FP2012-1483	FINALIZADO	100%	OK	COMPLETO	ENTREGADO	ENTREGADO	SEGUIMIENTO
13	CANACO CARDENAS	INSTITUTO DE SUPERACION EMPRESARIAL DEL SURESTE, S. C.	PRIMER FORO PYME TABASCO 2012 "EMPRESAS VERDES: LA NUEVA CULTURA EMPRESARIAL DEL MUNDO"	FP2012-1649	FINALIZADO	100%	OK	PENDIENTE	ENTREGADO	ENTREGADO	SEGUIMIENTO
14	CANAGRAF	PROMOTORA INTERNACIONAL DE TABASCO. A.C.	1ER FORO PYME TABASCO 2012 POR LA COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL DE LAS ARTES GRÁFICAS	FP2012-1657	FINALIZADO	100%	OK	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	SEGUIMIENTO
15	COPARMEX	CENTRO EMPRESARIAL DE TABASCO S.P	I FORO PETROLERO: FORTALECIMIENTO DE LAS PYMES TABASQUEÑAS	FP2012-2022	PENDIENTE	100%	OK	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	SEGUIMIENTO
16	CANACO-VILLAHERMOSA	CANACO-VILLAHERMOSA	Incubadora INCANACO	FP2012-1316-020	EJECUCION	100%	OK	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	SEGUIMIENTO
17	CANACO-CARDENAS	CANACO-CARDENAS	Incubadora Canaco Cárdenas	FP2012-1316-057	EJECUCION	100%	OK	PENDIENTE	PENDIENTE	ENTREGADO	SEGUIMIENTO
18	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE VILLAHERMOSA	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE VILLAHERMOSA	Incubadora ITVH	FP2012-1316-125	CANCELADO	100%	OK	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	SEGUIMIENTO
19	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA	Incubadora UTU	FP2012-1324-008	CANCELADO	0%	OK	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	SEGUIMIENTO

4) INFORME DEL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LAS SESIONES ANTERIORES

Anexo 2 – Proyectos Fondo Pyme 2012

ID	ORGANISMO PROMOTOR	ORGANISMO OPERADOR / INTERMEDIO	PROYECTO EJECUTADO	FOLIO	ESTATUS	CARTA COMPROMISO	Relación de Empresas	AVANCES FISICOS FINANCIEROS	REPORTE FINAL	COMPROBACIÓN FONDO PYME	VALIDACIÓN FONDO PYME
11	CANACINTRA	CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION TABASCO	7MO. FORO PYME TABASCO 2012	FP2012-1482	FINALIZADO	100%	OK	COMPLETO	ENTREGADO	ENTREGADO	SEGUIMIENTO
12	CANADEV	CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION TABASCO	2DO. FORO PYME EXPO-CANADEV: ASISTE, COMPARA Y EUGE TU PATRIMONIO, TABASCO 2012	FP2012-1483	FINALIZADO	100%	OK	COMPLETO	ENTREGADO	ENTREGADO	SEGUIMIENTO
13	CANACO CARDENAS	INSTITUTO DE SUPERACION EMPRESARIAL DEL SURESTE, S. C.	PRIMER FORO PYME TABASCO 2012 "EMPRESAS VERDES: LA NUEVA CULTURA EMPRESARIAL DEL MUNDO"	FP2012-1649	FINALIZADO	100%	OK	PENDIENTE	ENTREGADO	ENTREGADO	SEGUIMIENTO
14	CANAGRAF	PROMOTORA INTERNACIONAL DE TABASCO, A.C.	1ER FORO PYME TABASCO 2012 POR LA COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL DE LAS ARTES GRAFICAS	FP2012-1657	FINALIZADO	100%	OK	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	SEGUIMIENTO
15	COPARMEX	CENTRO EMPRESARIAL DE TABASCO S.P	1 FORO PETROLERO: FORTALECIMIENTO DE LAS PYMES TABASQUEÑAS	FP2012-2022	PENDIENTE	100%	OK	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	SEGUIMIENTO
16	CANACO-VILLAHERMOSA	CANACO-VILLAHERMOSA	Incubadora INCANACO	FP2012-1316-020	EJECUCION	100%	OK	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	SEGUIMIENTO
17	CANACO-CARDENAS	CANACO-CARDENAS	Incubadora Canasco Cárdenas	FP2012-1316-057	EJECUCION	100%	OK	PENDIENTE	PENDIENTE	ENTREGADO	SEGUIMIENTO
18	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE VILLAHERMOSA	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE VILLAHERMOSA	Incubadora ITVH	FP2012-1316-125	CANCELADO	100%	OK	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	SEGUIMIENTO
19	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA	Incubadora UTU	FP2012-1324-008	CANCELADO	0%	OK	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	SEGUIMIENTO






4) INFORME DEL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LAS SESIONES ANTERIORES
Anexo 3 – Proyectos PROSOFT 2012

ORGANISMO PROMOTOR	EMPRESA	PROYECTO A EJECUTAR	FOLIO	ESTATUS	CARTA COMPROMISO	AVANCES FISICOS FINANCIEROS	REPORTE FINAL	COMPROBACIÓN PROSOFT	VALIDACIÓN PROSOFT
SEDECO	CENTRO DE INOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DE TABASCO S.C.	PROGRAMA D FORMACIONE E CAPITAL HUMANO PARA EL SECTOR DE TI DE TABASCO	20128163	EJECUCION	100%	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	SEGUIMIENTO
SEDECO	CENTRO DE INOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DE TABASCO S.C.	WORKSHOP DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	20128599	EJECUCION	100%	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	SEGUIMIENTO
SEDECO	CENTRO DE INOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DE TABASCO S.C.	3ER CONGRESO INTERNACIONAL DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION DE: EL FUTURO MX	20128611	FINALIZADO	100%	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	SEGUIMIENTO

(Handwritten signatures and initials)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

FIDEICOMISO PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS EMPRESAS DEL ESTADO DE TABASCO (FIDEET)

I) NOTAS DE DESGLOSE:

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA:

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El Saldo al 31 de diciembre de 2012 del rubro de Tesorería es por la cantidad de \$37'863.69 integrado de la siguiente manera:

BBVA Bancomer Cta. 0183850544	\$ 17,832.23
BBVA Bancomer Cta. 0190392448	\$ 20,031.46
Total	\$ 37,863.69

NOTA 2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Las Inversiones Financieras, con saldo a la fecha de \$155'116,060.56 corresponde a los fondos líquidos del Fideicomiso administrados por la Fiduciaria Nacional Financiera, S.N.C. en el contrato No. 1064422 en el cual son depositadas las aportaciones al patrimonio y se invierten en instrumentos de de deuda gubernamentales o bancarios, a corto plazo, reinvertiendo el producto de las amortizaciones de los valores, de acuerdo a la cláusula décima del Contrato de Fideicomiso de Administración celebrado con Nafin el 27 de diciembre de 2010.

NOTA 3. CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Registra el movimiento de las aportaciones autorizadas y pendientes de recibir por parte de la Secretaria de Administración y Finanzas, con saldo a la fecha de \$102'518,853.84, este saldo se refleja en la nota 7 como patrimonio no aportado.

De los \$190'220,485.40 de presupuesto autorizado para aportaciones al Patrimonio del Fideet para el 2012, se han recibido depósitos de la SAF por \$69'248,358.34, se encuentra autorizado en órdenes de pago \$102'518,853.84 como patrimonio no aportado y los \$18'453,533.22 restantes, están pendientes de que la Secretaria de Administración y Finanzas notifique mediante una orden de pago.

NOTA 4. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO.

Registra el movimiento de los recursos otorgados al amparo de los acuerdos de coordinación para el fomento y desarrollo de las empresas de Tabasco, que se han firmado con el Fondo Empresarial de Tabasco, con la finalidad de otorgar financiamientos recuperables (créditos) a las empresas establecidas en el Estado, para fortalecer su desarrollo así como la generación de empleos.

Tanto los recursos otorgados al FET, como los pagos recibidos por concepto de recuperaciones que éste le reintegra al FIDEET, se clasifican de acuerdo al ejercicio en que fueron firmados los acuerdos y se consideran de largo plazo en virtud de que los créditos se otorgan a plazos que van de 1 a 10 años.

Los saldos de los Préstamos otorgados a la fecha son los siguientes:

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large vertical signature and several smaller initials and marks.

FIDEICOMISO	FECHA DEL ACUERDO	MONTO DEL CONVENIO	SALDO A LA FECHA
Fondo Empresarial de Tabasco (FET)	20-abr-2011	\$55'411,236.54	\$8'779,198.38
Fondo Empresarial de Tabasco (FET)	17-feb-2012 y 9-ago-2012	\$63'500,000.00	\$24,449,021.42
TOTAL		\$118'911,236.54	\$33'228,219.80

NOTA 5. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.

Refleja las obligaciones de pago del FIDEET dentro del ejercicio en curso, en el cual quedo un depósito no identificado informado por Nacional Financiera SNC, con el siguiente saldo a la fecha:

Acreedores diversos	MONTO
Nacional Financiera SNC	750.00
TOTAL	\$ 750.00

2) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO:

NOTA 6. PATRIMONIO.

El Patrimonio está formado por Aportaciones del Gobierno del Estado de Tabasco, a través de la Secretaría de Finanzas, más el resultado de los ejercicios.

Las aportaciones al patrimonio se clasifican con base en el ejercicio en que se recibieron. El patrimonio contribuido durante el ejercicio 2011 fue de \$139'009,182.77 al cual se le aplicaron durante dicho ejercicio, por contratos con diversas empresas que sumaron \$49'375,000.00, y en la 17ª sesión de Comité Técnico efectuada el 19 de diciembre del presente se acordó la cancelación de los proyectos con saldos vigente por la cantidad de \$29'697,653.72, quedando un patrimonio neto del ejercicio 2011 \$119'331,836.49.

En el ejercicio 2012 se recibieron aportaciones de \$101'446,609.25 a los que se aplicaron los contratos con diversas empresas por un total de \$82'881,085.67 y en la 17ª sesión de Comité Técnico efectuada el 19 de diciembre del presente se acordó la cancelación de los proyectos con saldos vigente por la cantidad de \$40'410,713.12, por lo que el patrimonio neto del ejercicio 2012 al mes de diciembre es de \$58'976,236.80, mismos que sumados al patrimonio neto del 2011, mas el patrimonio no aportado por \$102'518,953.84 (que corresponden a órdenes de pago autorizadas pendientes de depósito por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas) hacen un total de capital contribuido de \$280'827,027.13.

El patrimonio generado está integrado por el resultado del ejercicio 2011 de -\$12'331,080.03 más las reclasificaciones por corrección de resultados al ejercicio 2011, en base a los contratos con diversas empresas que se ejercieron por \$15'805,852.29 quedando un resultado neto del ejercicio 2011 de \$3'474,772.26, que sumados al resultado del ejercicio actual al mes de diciembre por \$6'598,548.50 dan un total de Patrimonio Generado de \$10'073,320.76

En virtud de que durante el ejercicio 2011 se utilizó un catálogo de cuentas proporcionado por la Fiduciaria (NAFIN), los contratos que se ejercieron para diversos programas se aplicaron directamente a gastos, pero a partir del 1 de enero de 2012, en que se utiliza el Manual de Contabilidad Gubernamental, se hace necesario efectuar la reclasificación de los contratos que habían sido aplicados a gastos en el ejercicio 2011 para aplicarlos directamente a la disminución del Patrimonio de dicho ejercicio.

Por tal motivo, en el ejercicio 2012, los proyectos que autoriza el Comité Técnico, una vez que son firmados los contratos respectivos, se aplican disminuyendo el Patrimonio del Fideicomiso.

El saldo de la cuenta de Patrimonio al 31 de diciembre de 2012, es de \$290'900,347.89 y su integración se detalla en el cuadro siguiente:

Patrimonio Generado al 31-dic-2012:			10,073,320.76
Resultado del ejercicio actual		6,598,548.50	
Resultado del ejercicio neto de 2011		3,474,772.26	
Resultado del ejercicio 2011		-12,331,080.03	
Más corrección de aplicación de contratos		15,805,852.29	
FP2011563 1ER FORO EXPO COMPRAS	911,442.00		
FP2011183 1ER FORO PYME EXPO ARQUI	428,750.00		
FP20111960 INSTIT TECN DE MACUSPANA	280,000.00		
FP11196024 INST TECN SUP DE LA SIERRA	285,714.29		
FP2011799 EXPO PYME CANACO	450,000.00		
ACU12611 PROGRAMA CANACINTRA	240,000.00		
FP2011834 6TO FORO PYME TABASCO	900,299.00		
FP2011613 FORO PYME TABASCO	480,500.00		
FP2011889 PROG MODER COMP EMPRES	197,838.00		
FP11119616 1ER FORO AGENTE DE SEGUROS	365,050.00		
ACU12311 PROG OFERT EXPORT	500,000.00		
FP11196104 INCUB UTT INTERM	249,284.00		
FP20111098 1ER FORO REGIONAL PYME	1,200,000.00		
FP20111337 2DO FORO PYME CANACO	1,100,000.00		
FP2011833 PROJ INTEG DE VIABILIDAD	1,642,500.00		
FP20111244 PROG COMPET INT MIPYME	270,048.00		
FP2011161 CONSUL OBTENCION DIST	192,096.00		
FP2011181 1ER FORO PYME AMAV	350,000.00		
FP2011986 1ER FORO AGENTE DE SEGUROS	450,000.00		
FP20111234 ESTUDIO INT DE MERCADO	382,500.00		
FP20111287 FORM INTEG DEL PROFES	80,000.00		
20116689 PROG DE EQ Y CAPAC CENTRO	190,550.00		
20115928 ASESORIA IMPLM DE INFRAEST	690,000.00		
20115971 COTIZADOR EN LINEA Y GESTION	302,500.00		
20115868 MEJORES PRACTICAS DE GESTION	350,016.00		
20116307 PLAN MTO DEL PARQUE TECN	170,197.00		
20116272 2DO CONGRESO INT DE TEC	275,000.00		
20116044 PROG DE CAPAC DESARROLLO	780,362.00		
20116273 3ER FORUM ROADSHOW	91,206.00		
ACU-163-11 FORTALC A LA INDUSTRIA	2,000,000.00		
Patrimonio neto al 31/dic/2012			290,900,347.89

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES:

NOTA 7. INGRESOS DE GESTION.

Los ingresos del Fideicomiso provienen de intereses financieros de las cuentas del propio Fideicomiso, así como de los recursos aportados a otros organismos que, mientras no se apliquen efectivamente a los proyectos destinados, están generando intereses en cuentas productivas y que son reintegrados al Fideicomiso al cierre de cada mes. El saldo se integra como sigue:

CUENTA Y PROGRAMA	MONTO
FIDEET CTA 0183850544	1,90
FIDEET CTA 1903924483	34.81
FIDEET Fideicomiso NAFIN Ctto 1064422	7,703,940.24
Fondo Empresarial de Tabasco	168,283.57
Mandato Fondo Pyme	12,134.12
FINTAB	745.13
COMSE FP2011-1234	73.00
COMCE FP2011-1244	116.00
Prosoft 2011	234.20
COMCE ACU-083-12	143.00
FET 2011	5,278.92
FET 2012	74,631.41
TOTAL	7,965,616.30

NOTA 8. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.

Los gastos que efectúa el fideicomiso por servicios generales, erogándose a la fecha los siguientes conceptos y montos:

CONCEPTO		Monto
Honorarios Fiduciarios		258,706.72
Nacional Financiera SNC	258,706.72	
Honorarios a Personas Morales	0.00	919,800.00
Operadora Empresarios Tabasqueños SA	120,000.00	0.00
Despacho RSM BOGARIN Y CIA SC	799,800.00	0.00
Impuesto al Valor Agregado		188,561.08
IVA Acreditable	188,561.08	
SUMA		1,367,067.80

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTA 9. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis de los saldos inicial y final del flujo de efectivo y equivalentes es el siguiente:

	31-Dic-12	30-Nov-12
Efectivo en bancos y tesorería	\$ 37,863.69	\$ 41,706.75
Efectivo en bancos y dependencias	\$ -	\$ -
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$ 155,116,060.56	\$ 173,016,558.91
Cuentas por cobrar a corto plazo (aportaciones)	\$ 102,518,953.84	\$ -
Deposito de fondos de terceros y otros	\$ -	\$ -
Efectivo y Equivalentes de efectivo al final del ejercicio	\$ 257,672,878.09	\$ 173,058,265.66

II) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden):

NOTA 10. CUENTAS DE ORDEN CONTABLE.

La cuenta de JUICIOS, incluye las demandas judiciales en proceso de resolución, corresponden a acreditados a través del Fondo Empresarial de Tabasco, que incurrieron en cartera vencida y sus cuentas se encuentran en recuperación a través de la vía judicial:

José Manuel Robles Sánchez	FET-UNICREDIAT	\$564,352.00
Miguel Ovando García	FET-ASEFI	\$129,163.11
	TOTAL	\$693,515.11

III) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

NOTA 11. INTRODUCCION.

Los estados financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión, además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

NOTA 12. PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO.

Las aportaciones al patrimonio del FIDEET provienen de la recaudación del impuesto estatal sobre nómina que recauda la Secretaría de Finanzas, por lo que el monto de las aportaciones está directamente influenciado por los montos de recaudación de dicho impuesto.

NOTA 13. AUTORIZACION E HISTORIA.

Se establece la creación de un fideicomiso conforme lo establecido en los artículos 6 quater y 6 quinquies, Fracciones I, II, III y IV de la Ley de Fomento Económico del Estado de Tabasco, con el objeto de integrar un fondo para ofrecer, a las empresas de Tabasco, susceptibles de recibir apoyos e incentivos en los términos del artículo 6 de esta Ley, una fuente de financiamiento para sus proyectos de inversión de forma suficiente, oportuna y ágil, tomando en consideración su viabilidad, rentabilidad e impacto social en el desarrollo económico del Estado; que en los sucesivos se denominó Fideicomiso para el Fomento y Desarrollo de las Empresas del Estado de Tabasco (FIDEET), como una entidad paraestatal del Poder Ejecutivo, con la personalidad jurídica y patrimonio propio, al tenor del siguiente antecedente:

Se celebró el contrato de fideicomiso por parte del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano del Estado de Tabasco a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, representada por su titular, Licenciado en Contaduría Pública José Manuel Sáiz Pineda, en su carácter de fideicomitente, y por la otra, Nacional Financiera S.N.C., en su carácter de fiduciaria, representada por su delegado fiduciario general Lic. Juan Manuel Altamirano León, en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco a los 27 días del mes de diciembre del año 2010; y en el cual se establece como finalidad el fomento y desarrollo de las empresas de Tabasco, dedicadas a actividades económicas consideradas en el artículo 6 de la Ley de Fomento Económico del Estado de Tabasco y su Reglamento, para lo cual se realizarán diversas actividades, con sujeción a lo que al respecto se establezca en las Reglas de Operación del FIDEET.

NOTA 14. ORGANIZACION Y OBJETO SOCIAL DE LA ENTIDAD

El órgano de decisión es el Comité Técnico que ejecuta tus actividades a través de un Coordinador Administrativo y Representante Legal, bajo las Reglas de Operación aprobadas por dicho Comité Técnico.

Su objeto principal es otorgar a las empresas de Tabasco, a través de los Fideicomisos sectorizados de las Dependencias del Gobierno del Estado de Tabasco, y a quien designe el

Comité Técnico, apoyos e incentivos, recuperables y no recuperables, para aquellos proyectos que puedan ser objeto de financiamiento y/o transferencias mediante cualquier instrumento legal, en la forma y términos que los instruyan los Comités Técnicos y sus reglas de operación.

El FIDEET es un fideicomiso público que no es sujeto del impuesto sobre la renta y sus obligaciones fiscales son únicamente de retenedor de ISR e IVA.

El fideicomiso no tiene estructura de personal propio, tanto el Coordinador Administrativo como el personal que lleva a cabo las actividades, son personal de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Tabasco, por lo que no genera obligaciones laborales.

NOTA 15. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados e Información Financiera Contable se formulan a partir del 1 de enero de 2012 de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental y las resoluciones del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), encontrándose reflejadas en ellos, en su conjunto, las operaciones efectuadas por el fondo hasta el día de su fecha, las cuales se realizaron en apego a las sanas prácticas y a las normas legales y administrativas aplicables, y fueron registradas de manera consistente en las cuentas que corresponden conforme el catálogo de cuentas oficial en vigor.

En los ejercicios anteriores se aplicaron las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para el registro de las operaciones del Fideicomiso, las cuales se siguen aplicando también en el presente ejercicio suplementariamente a las del CONAC.

Las presentes Notas a los Estados de Información Contable se formularon de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, encontrándose correctamente reflejados en él, todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el fondo en el periodo al que el propio estado se refiere, las cuales se realizaron en apego a las sanas prácticas y a las normas legales y administrativas aplicables, y fueron registradas de manera consistente en las cuentas que corresponden conforme el catálogo de cuentas oficial en vigor.

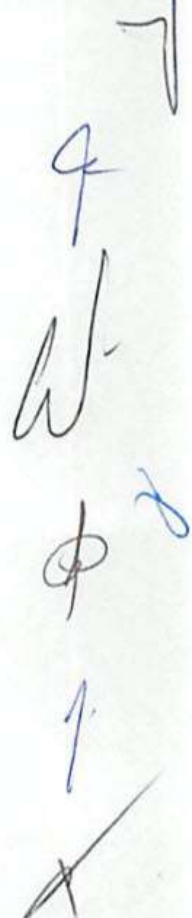
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



ING. DANIEL TORRES LOZA
Coordinador Administrativo del FIDEET



L.C.P. ADA PATRICIA HERRERA GONZALEZ
Contadora General del FIDEET-



RENUNCIA

Villahermosa, Tabasco a 31 de Diciembre de 2012

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS EMPRESAS DEL ESTADO DE TABASCO (FIDEET)

AT'N - ING. ALBERTO LACARRA VILLAESCUSA - PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEET

PRESENTE

Por este conducto hago de su conocimiento que presento mi renuncia con carácter irrevocable, a las funciones establecidas en el Contrato del Fideicomiso para el Fomento y Desarrollo de las Empresas del Estado de Tabasco (FIDEET), otorgadas por el Comité Técnico del Fideicomiso a través del Acuerdo No. FIDEET-SI01-A2-13-01-11 de fecha 13 de Enero de 2011, como Coordinador Administrativo del Fideicomiso para el Fomento y el Desarrollo de las Empresas del Estado de Tabasco (FIDEET), el cual se encuentra sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Tabasco, lo anterior por así convenir a mis intereses personales. Lá cual solicito se haga efectiva a partir del 31 de Diciembre de 2012.

Sin otro particular, agradeciendo las atenciones y confianza que han tenido para conmigo en el tiempo que labore al servicio de dicha Dependencia.

ATENTAMENTE



ING. DANIEL TORRES LOZA

FIDEET

31 DIC 2012

RECIBIDO

Fideicomiso para el Fomento y Desarrollo de las Empresas del Estado de Tabasco

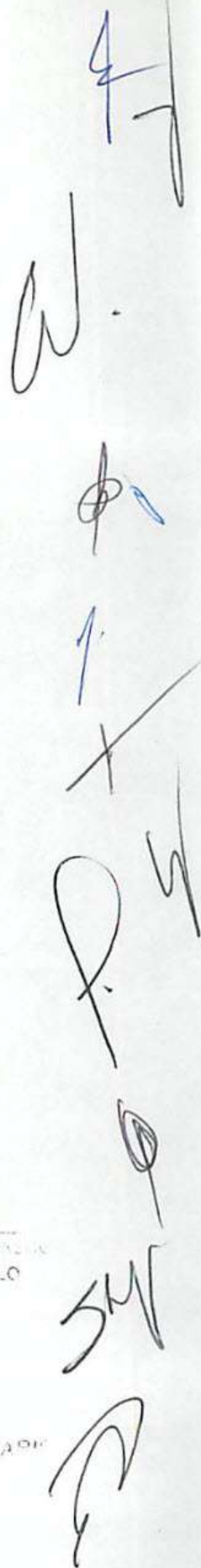


GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

31 DIC 2012

RECIBIDO

DESPACHO DEL C. SECRETARIO



FIDEICOMISO PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO
DE LAS EMPRESAS DEL ESTADO DE TABASCO
(FIDEET)

Villahermosa, Tabasco a 23 de Enero de 2013
No. De Oficio FIDEET/001/13

C.P. MARÍA DEL ROCÍO VÁZQUEZ GASCA
Ejecutivo "A" de Administración de Fideicomisos
Nacional Financiera S.N.C.
Presente

A través de este medio, me permito informarle que a partir del pasado 31 de diciembre del 2012 presenté al Comité Técnico del Fideicomiso para el Fomento y el Desarrollo de las Empresas del Estado de Tabasco (FIDEET), así como al Presidente de dicho Órgano de Gobierno, mi renuncia con carácter de irrevocable a mi cargo de Coordinador Administrativo del FIDEET; motivo por el cual en los próximos días se concretará el procedimiento formal de entrega-recepción de todo lo relacionado con este fideicomiso.

En relación a lo anterior, le solicito de la manera más atenta me sea cancelado a la brevedad posible, el dispositivo electrónico No. 129015109, el cual permite el acceso al sistema de fiduciario en línea y que me fue asignado por NAFIN anteriormente.

Agradeciendo su atención, me es grato enviarle un cordial saludo.


Ing. Daniel Torres Loza
Coordinador Administrativo



- c.c.p. - Comité Técnico del Fideicomiso para el Fomento y Desarrollo de las Empresas del Estado de Tabasco.
- c.c.p. - Lic. David Gustavo Rodríguez Rosario - Secretario de Desarrollo Económico y Turismo y Presidente del Comité Técnico del FIDEET.
- c.c.p. - Ing. Carlos Mayo González - Subsecretario de Fomento a la MIPYME de la SDET.
- c.c.p. - Archivo.

M

SMG

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large '4' at the top, a signature, and several other marks.

FIDEICOMISO PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO
DE LAS EMPRESAS DEL ESTADO DE TABASCO
(FIDEET)


Villahermosa, Tabasco a 23 de Enero de 2013
No. de Oficio FIDEET/002/013

LIC. DULIA DEL CARMEN CABALLERO MORALES
Ejecutivo de Banca de Gobierno del Banco BBVA Bancomer
Presente

A través de este medio, me permito informarle que a partir del pasado 31 de diciembre del 2012 presenté al Comité Técnico del Fideicomiso para el Fomento y el Desarrollo de las Empresas del Estado de Tabasco (FIDEET), así como al Presidente de dicho Órgano de Gobierno, mi renuncia con carácter de irrevocable a mi cargo de Coordinador Administrativo del FIDEET; motivo por el cual en los próximos días se concretará el procedimiento formal de entrega-recepción de todo lo relacionado con este fideicomiso.

En relación a lo anterior, le solicito de la manera más atenta me sea cancelado el dispositivo electrónico de acceso al sistema de banca electrónica No. 12-1061938-9, el cual me fue asignado por BBVA Bancomer anteriormente, así como la baja de mi firma en el registro de firmas autorizadas para las cuentas correspondientes al FIDEET (Cuenta No. 0190392448 y Cuenta No. 0183850544).

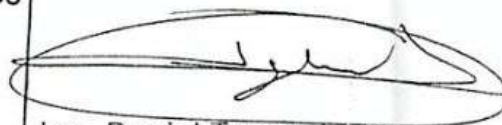
Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

 **Bancomer**

☆ 24 ENE 2013 ☆

RECIBIDO
BANCA DE GOBIERNO-VILLAHERMOSA 7681
BBVA BANCOMER, S. A.

Atentamente,



Ing. Daniel Torres Loza
Coordinador Administrativo



- c.c.p. - Comité Técnico del Fideicomiso para el Fomento y Desarrollo de las Empresas del Estado de Tabasco.
- c.c.p. - Lic. David Gustavo Rodríguez Rosario - Secretario de Desarrollo Económico y Turismo y Presidente del Comité Técnico del FIDEET.
- c.c.p. - Ing. Carlos Mayo González - Subsecretario de Fomento a la MIPYME de la SDET.
- c.c.p. - Archivo.



FIDEICOMISO PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS EMPRESAS DEL ESTADO DE TABASCO

Avenida Prolongación Paseo Tabasco No. 1504 Piso 2 Col. Tabasco 2000 CP 86035 Villahermosa, Tabasco

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2012

Cifras en miles de pesos

<u>ACTIVO</u>				<u>PASIVO</u>			
ACTIVO CIRCULANTE:				PASIVO CIRCULANTE:			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo:		\$	37.86	Cuentas por pagar a corto plazo		\$	0.75
Efectivo	\$			Servicios personales	\$		
Bancos/Tesorería	\$	37.86		Proveedores	\$		
Bancos/Dependencias y Otros	\$			Contratistas de Obra pública	\$		
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	\$			Participaciones y Aportaciones	\$		
Fondos con afectación específica	\$			Transferencias otorgadas	\$		
Depósito de Fondos de Terceros	\$			Intereses, Comisiones y Otros gtos.	\$		
Otros efectivos y equivalentes	\$			Retenciones y contribuciones	\$		
				Devoluciones de la Ley de Ingresos	\$		
Efectivo o equivalente de efectivo a recibir		\$	257,635.01	Otras cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$	0.75	
Inversiones financieras	\$	155,116.06		Documentos por pagar a corto plazo	\$		
Cuentas por cobrar	\$	102,518.95		Porción a corto plazo de la deuda Pública	\$		
Deudores Diversos	\$			Titulos y Valores a Corto plazo	\$		
Ingresos por recuperar	\$			Fondos y bienes de terceros en gntia y/o admón	\$		
Deudores por anticipos de tesorería	\$			Pasivos diferidos a corto plazo	\$		
Préstamos otorgados	\$			Provisiones a corto plazo	\$		
				Otros Pasivos a corto plazo	\$		
Bienes o servicios a recibir		\$	0.00	Total de Pasivos Circulantes		\$	0.75
Anticipos a corto plazo	\$						
				PASIVO NO CIRCULANTE:			
Inventarios	\$			Cuentas por pagar a largo plazo	\$	0.00	
Almacenes	\$			Proveedores	\$		
Otros activos circulantes	\$			Contratistas de Obra Pública	\$		
Total de Activos Circulantes		\$	257,672.87	Documentos por pagar a largo plazo	\$		
				Deuda Pública a Largo Plazo	\$		
ACTIVO NO CIRCULANTE:				Fondos y Bienes de terceros en gntia y/o admón a largo plazo	\$		
Efectivo y equivalente a recibir en el Largo Plazo	\$	33,228.22		Pasivos diferidos a largo plazo	\$		
Inversiones Financieras	\$			Provisiones a largo plazo	\$		
Documentos por cobrar	\$			Otros pasivos a largo plazo	\$		
Deudores Diversos	\$			Total de Pasivos No Circulantes		\$	0.00
Ingresos por Recuperar	\$			TOTAL DE PASIVOS		\$	0.75
Préstamos otorgados	\$	33,228.22					
Simples	1	33,228.22		PATRIMONIO:			
Habitación o Avío	1			Patrimonio Contribuido	\$	280,827.02	
Refaccionarios	1			Aportaciones	\$	178,308.07	
Cartera Vencida	1			Patrimonio no aportado	\$	102,518.95	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$			Donaciones de Capital	\$		
Biens muebles	\$			Actualizaciones de Patrimonio	\$		
Activos intangibles	\$			Patrimonio Generado	\$	10,073.32	
Activos diferidos	\$			Resultado del ejercicio	\$	6,598.55	
Otros activos no circulantes	\$			Resultado de ejercicios anteriores	\$	3,474.77	
Total de Activos no Circulantes		\$	33,228.22	Rectificaciones de resultados de ej ant	\$		
TOTAL DE ACTIVOS		\$	290,901.09	Exceso o insuf en la act del patrimonio	\$		
				Revalúos	\$		
				Reservas	\$		
				TOTAL DE PATRIMONIO		\$	290,900.34
				TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		\$	290,901.09

CUENTAS DE ORDEN

Demandas Judiciales en Procesos de Resolución	693.52
Resoluciones de Demandas en Procesos Judiciales	693.52

El presente estado de situación financiera se formuló de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido para tal efecto por el Consejo Nacional de Armonización Contable, encontrándose reflejadas en él, en su conjunto, las operaciones efectuadas por el fondo hasta el día de su fecha las cuales se realizaron en apego a las sanas prácticas y a las normas legales y administrativas aplicables, y fueron registradas de manera consistente en las cuentas que corresponden conforme el catálogo de cuentas oficial en vigor. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


ING. DANIEL TORRES LOZA
 Coordinador Administrativo del FIDEET


L.C.P. Alba Patricia Herrera González
 Contador General del FIDEET



FIDEICOMISO PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS EMPRESAS DEL ESTADO DE TABASCO
 Avenida Prolongación Paseo Tabasco No. 1504 Piso 2 Col. Tabasco 2000 CP 86035 Villahermosa, Tabasco

Estado de Actividades

del 01 de Enero de 2012 al 31 de Diciembre de 2012

Cifras en miles de pesos

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:

Ingresos de la Gestión		\$	0.00
Impuestos	\$		
Contribuciones de mejoras	\$		
Derechos	\$		
Participaciones y Aportaciones		\$	
Transferencias, Asignaciones, subsidios y otras ayudas		\$	
Otros ingresos y beneficios		\$	7,965.62
Ingresos financieros	\$	7,965.62	
Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros	\$	7,965.62	
Otros ingresos financieros	\$		
Incremento por vaciación de inventarios	\$		
Dismin.del exceso de est por perdida o deterioro u obsolescencia y Provisi	\$		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$		
TOTAL DE INGRESOS		\$	<u>7,965.62</u>

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS:

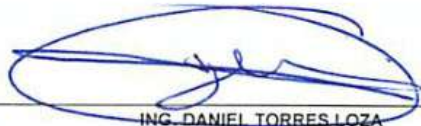
Gastos de funcionamiento		\$	1,367.07
Servicios Personales	\$		
Materiales y Suministros	\$		
Servicios Generales	\$	1,367.07	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		\$	0.00
Transferencias internas y asignaciones al Sector Público	\$		
Transferencias al resto del Sector Público	\$		
Subsidios y Subvenciones	\$	0.00	
Ayudas sociales	\$		
Pensiones y jubilaciones	\$		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$		
Transferencias a la seguridad social	\$		
Donativos	\$		
Transferencias al exterior	\$		
Participaciones y Aportaciones		\$	0.00
Participaciones	\$		
Aportaciones	\$		
Convenios	\$		
Intereses, Comisiones y otros gastos de Deuda Pública		\$	
Otros gastos y pérdidas extraordinarias		\$	0.00
Estimaciones, deprec., deterioros, obsolescencias, amort. y provisiones	\$		
Disminución de inventarios	\$		
Aumento por insufic. de est. por perdida, deterioro, oscolec. y prov.	\$		
Otros gastos	\$		
Resultado integral de financiamiento (RIF)			
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		\$	<u>1,367.07</u>

AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO

\$ 6,598.55

El presente estado de Actividades se formuló de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, encontrándose correctamente reflejados en él, todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el fondo en el periodo al que el propio estado se refiere, las cuales se realizaron en apego a las sanas prácticas y a las normas legales y administrativas aplicables, y fueron registradas de manera consistente en las cuentas que corresponden conforme el catálogo de cuentas oficial en vigor.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



ING. DANIEL TORRES LOZA
 Coordinador Administrativo del FIDEET



L.C.P. Ada Patricia Herrera González
 Contador General del FIDEET

(Handwritten notes and signatures on the right margin)

FIDEICOMISO PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS EMPRESAS DEL ESTADO DE TABASCO
Balanza de comprobación al 31/Dic/2012

Cuenta	Nombre	Saldos Iniciales			Saldos Actuales		
		Deudor	Acreedor	Cargos	Abonos	Deudor	Acreedor
'1-.....	ACTIVO	206,717,925.41		105,425,007.93	21,241,835.45	290,901,097.89	
'1-1-.....	Activo Circulante	173,058,265.66		105,425,007.93	20,810,395.50	257,672,878.09	
'1-1-1-.....	Efectivo y Equivalentes	41,706.75		1,685,000.34	1,688,843.40	37,863.69	
'1-1-1-2-.....	Bancos / Tesorería	41,706.75		1,685,000.34	1,688,843.40	37,863.69	
'1-1-1-2-02-.....	BBVA Cta 0183850544	17,832.08			0.15	17,832.23	
'1-1-1-2-03-.....	BBVA Cta 0190392448	23,874.67		1,685,000.19	1,688,843.40	20,031.46	
'1-1-2-.....	Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes	173,016,558.91		103,740,007.59	19,121,552.10	257,635,014.40	
'1-1-2-1-.....	Inversiones Financieras de Corto Plazo	173,016,558.91		1,221,053.75	19,121,552.10	155,116,060.56	
'1-1-2-1-01-.....	FIDEET Fideicomiso NAFIN Cto 1064422	173,016,558.91		1,221,053.75	19,121,552.10	155,116,060.56	
'1-1-2-2-.....	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00		102,518,953.84	0.00	102,518,953.84	
'1-1-2-2-01-.....	Secretaría de Administración y Finanzas	0.00		102,518,953.84	0.00	102,518,953.84	
'1-1-2-2-01-01-.....	Aportaciones por Recibir	0.00		102,518,953.84	0.00	102,518,953.84	
'1-2-.....	Activo No Circulante	33,659,659.75		0.00	431,439.95	33,228,219.80	
'1-2-2-.....	Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a LP	33,659,659.75		0.00	431,439.95	33,228,219.80	
'1-2-2-4-.....	Préstamos Otorgados a Largo Plazo	33,659,659.75		0.00	431,439.95	33,228,219.80	
'1-2-2-4-01-.....	Credito Simple	33,659,659.75		0.00	431,439.95	33,228,219.80	
'1-2-2-4-01-01-.....	Fondo Empresarial de Tabasco	33,659,659.75		0.00	431,439.95	33,228,219.80	
'1-2-2-4-01-01-001-.....	Ejercicio 2011	9,064,220.91		0.00	285,022.53	8,779,198.38	
'1-2-2-4-01-01-002-.....	Ejercicio 2012	24,595,438.84		0.00	146,417.42	24,449,021.42	
'2-.....	PASIVO		89,222,153.09	89,474,401.99	252,998.90		750.00
'2-1-.....	Pasivo Circulante		19,347,435.15	19,366,035.15	19,350.00		750.00
'2-1-1-.....	Cuentas por Pagar a Corto Plazo		19,347,435.15	19,366,035.15	19,350.00		750.00
'2-1-1-9-.....	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		19,347,435.15	19,366,035.15	19,350.00		750.00
'2-1-1-9-01-.....	Acreedores diversos		19,347,435.15	19,366,035.15	19,350.00		750.00
'2-1-1-9-01-01-.....	Despacho RSM BOGARIN Y CIA SC		442,680.00	442,680.00	0.00		0.00
'2-1-1-9-01-02-.....	Operadora Empresarios Tabasqueños SA de CV		23,200.00	23,200.00	0.00		0.00
'2-1-1-9-01-05-.....	Consejo Coordinador Empresarial		1,187,500.00	1,187,500.00	0.00		0.00
'2-1-1-9-01-06-.....	Colegio de Arquitectos Tabasqueños		2,295,686.40	2,295,686.40	0.00		0.00
'2-1-1-9-01-07-.....	Asociación Mexicana de Hoteles		4,997,460.90	4,997,460.90	0.00		0.00
'2-1-1-9-01-08-.....	Instituto de Capacitación de la Industria		2,422,715.97	2,422,715.97	0.00		0.00
'2-1-1-9-01-10-.....	Instituto Tecnológico de Villahermosa		99,876.00	99,876.00	0.00		0.00
'2-1-1-9-01-11-.....	Universidad Tecnológica del Usumacinta		50,000.00	50,000.00	0.00		0.00
'2-1-1-9-01-14-.....	Media Promotions Group MPG Mexico SA de CV		4,999,096.03	4,999,096.03	0.00		0.00
'2-1-1-9-01-15-.....	Centro Empresarial de Tabasco SP		950,000.00	950,000.00	0.00		0.00
'2-1-1-9-01-16-.....	Promotora Internacional de Tabasco AC		735,000.00	735,000.00	0.00		0.00
'2-1-1-9-01-17-.....	Fondo Mixto de Fomento a la Investigación		1,144,219.85	1,144,219.85	0.00		0.00
'2-1-1-9-01-18-.....	Instituto Mexicano de Contadores Públicos de Tab		0.00	18,600.00	18,600.00		0.00
'2-1-1-9-01-19-.....	Nacional Financiera SNC		0.00	0.00	750.00		750.00
'2-2-.....	Pasivo No Circulante		69,874,717.94	70,108,366.84	233,648.90		0.00
'2-2-9-.....	Otros Pasivos a Largo Plazo		69,874,717.94	70,108,366.84	233,648.90		0.00
'2-2-5-1-01-.....	PROGRAMA FONDO PYME 2012		25,967,661.00	26,117,537.00	149,876.00		0.00
'2-2-5-1-01-01-.....	CONV-001-12 Fondo Pyme		40,625,000.00	0.00	0.00		40,625,000.00
'2-2-5-1-01-02-.....	Aplicaciones Fondo Pyme		-14,657,339.00	0.00	149,876.00		-14,507,463.00
'2-2-5-1-01-02-001-.....	FP2012-432 Mujeres de Negocios		-525,000.00	0.00	0.00		-525,000.00
'2-2-5-1-01-02-002-.....	FP2012-534 Formación Instituto de Capacitación		-624,000.00	0.00	0.00		-624,000.00
'2-2-5-1-01-02-003-.....	FP2012-377 Pyme Tabasqueñas		-1,827,000.00	0.00	0.00		-1,827,000.00
'2-2-5-1-01-02-004-.....	FP2012-1222 Expo Pyme Canaco		-750,000.00	0.00	0.00		-750,000.00
'2-2-5-1-01-02-005-.....	FP2012-1190 Fortalecimiento Empresarial		-1,710,000.00	0.00	0.00		-1,710,000.00
'2-2-5-1-01-02-006-.....	FP2012-558 Creación de Integradora de Servicios		-720,000.00	0.00	0.00		-720,000.00
'2-2-5-1-01-02-007-.....	FP2012-567 Sector de Seguros y Fianzas		-792,000.00	0.00	0.00		-792,000.00
'2-2-5-1-01-02-008-.....	FP2012-1480 Foro Pyme Canaco Servytur		-792,000.00	0.00	0.00		-792,000.00
'2-2-5-1-01-02-009-.....	FP2012-1483 Foro Pyme Expo-Canadevi		-888,000.00	0.00	0.00		-888,000.00
'2-2-5-1-01-02-010-.....	FP2012-1482 Foro Pyme Tabasco 2012		-1,137,901.00	0.00	0.00		-1,137,901.00
'2-2-5-1-01-02-011-.....	FP2012-1657 1er Foro Artes Graficas		-860,430.00	0.00	0.00		-860,430.00
'2-2-5-1-01-02-013-.....	FP2012-1649 Primer Foro Pyme Empresas Verdes		-707,308.00	0.00	0.00		-707,308.00
'2-2-5-1-01-02-014-.....	FP2012-1451 2do Foro Pyme Ven Vivamos Juntos		-828,824.00	0.00	0.00		-828,824.00
'2-2-5-1-01-02-015-.....	FP2012-1316-025 Incubadora Inst Tecn de VHSA		-99,876.00	0.00	99,876.00		0.00
'2-2-5-1-01-02-016-.....	FP2012-1324-08 Incubadora del Inst Tecn del Usumac		-50,000.00	0.00	50,000.00		0.00
'2-2-5-1-01-02-017-.....	FP2012-1316-057 Incubadora Canaco Cardenas		-280,000.00	0.00	0.00		-280,000.00
'2-2-5-1-01-02-018-.....	FP2012-1316-020 Incubadora Canaco Villahermosa		-380,000.00	0.00	0.00		-380,000.00
'2-2-5-1-01-02-019-.....	FP2012-2022 I FORO PETROLERO		-950,000.00	0.00	0.00		-950,000.00
'2-2-5-1-01-02-020-.....	FP2012-1114 ESTUDIO PREC DE MERC TRANSP CARGA		-735,000.00	0.00	0.00		-735,000.00
'2-2-5-1-01-03-.....	Cancelación de saldos		0.00	26,117,537.00	0.00		-26,117,537.00
'2-2-5-1-02-.....	PROGRAMA PROSOFT 2012		1,686,492.00	1,686,492.00	0.00		0.00
'2-2-5-1-02-01-.....	CONV-008-12 Prosoft 2012		3,375,000.00	0.00	0.00		3,375,000.00
'2-2-5-1-02-02-.....	Aplicaciones Prosoft 2012		-1,688,508.00	0.00	0.00		-1,688,508.00
'2-2-5-1-02-02-001-.....	'20128599 Workshop de Tecnologías		-112,500.00	0.00	0.00		-112,500.00
'2-2-5-1-02-02-002-.....	'20128163 Programa Formación de Capital Humano		-1,101,008.00	0.00	0.00		-1,101,008.00
'2-2-5-1-02-02-003-.....	'20128611 Congreso Internacional de Tecnologías		-475,000.00	0.00	0.00		-475,000.00
'2-2-5-1-02-03-.....	Cancelación de saldos		0.00	1,686,492.00	0.00		-1,686,492.00
'2-2-5-1-03-.....	PROGRAMA MUNDO MAYA		903.97	903.97	0.00		0.00
'2-2-5-1-03-01-.....	ACU-071-12 Sector		5,000,000.00	0.00	0.00		5,000,000.00
'2-2-5-1-03-02-.....	Aplicaciones Campaña Mundo Maya		-4,999,096.03	0.00	0.00		-4,999,096.03
'2-2-5-1-03-03-.....	Cancelación de saldos		0.00	903.97	0.00		-903.97






FIDEICOMISO PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS EMPRESAS DEL ESTADO DE TABASCO
Balanza de comprobación al 31/Dici/2012

Cuenta	Nombre	Saldos Iniciales		Cargos	Abonos	Saldos Actuales	
		Deudor	Acreedor			Deudor	Acreedor
'2-2-5-1-04- - -	PROGRAMA EL FOMIX 2011		4,607,264.00	4,607,264.00	0.00		0.00
'2-2-5-1-04-01- - -	ACU-173-11 ADDE-004-12 El Fomix 2011		5,000,000.00	0.00	0.00		5,000,000.00
'2-2-5-1-04-02- - -	Aplicaciones Programa El Fomix		-392,736.00	0.00	0.00		-392,736.00
'2-2-5-1-04-05- - -	Cancelacion de saldos		0.00	4,607,264.00	0.00		-4,607,264.00
'2-2-5-1-05- - -	PROGRAMA CANACINTRA 2011		643,402.26	643,402.26	0.00		0.00
'2-2-5-1-05-01- - -	ACU-126-11 ACU-050-12 Adenda		1,000,000.00	0.00	0.00		1,000,000.00
'2-2-5-1-05-02- - -	Aplicacion Prog Promocion Productos Tabasqueños		-356,597.74	0.00	0.00		-356,597.74
'2-2-5-1-05-03- - -	Cancelacion de saldos		0.00	643,402.26	0.00		-643,402.26
'2-2-5-1-06- - -	PROGRAMA FIDETAB 2012		6,750,000.00	6,750,000.00	0.00		0.00
'2-2-5-1-06-01- - -	ACU-123-12 Apoyo Empresarial de Tabasco		6,750,000.00	0.00	0.00		6,750,000.00
'2-2-5-1-06-03- - -	Cancelacion de saldos		0.00	6,750,000.00	0.00		-6,750,000.00
'2-2-5-1-07- - -	PROGRAMA FINTAB 2012		2,000,000.00	2,000,000.00	0.00		0.00
'2-2-5-1-07-01- - -	ACU-082-12 Fortalecimiento a la Industria en Tab		2,000,000.00	0.00	0.00		2,000,000.00
'2-2-5-1-07-03- - -	Cancelacion de saldos		0.00	2,000,000.00	0.00		-2,000,000.00
'2-2-5-1-08- - -	PROGRAMA FONDO PYME 2011		23,671,270.06	23,671,270.06	0.00		0.00
'2-2-5-1-08-01- - -	Acuerdo Fondo Pyme 2011		37,500,000.00	0.00	0.00		37,500,000.00
'2-2-5-1-08-02- - -	Aplicaciones Fondo Pyme 2011		-13,828,729.94	0.00	0.00		-13,828,729.94
'2-2-5-1-08-02-001- - -	FP2011-563 1er foro Expo Compras		-911,442.00	0.00	0.00		-911,442.00
'2-2-5-1-08-02-002- - -	FP2011-183 1er Foro Pyme Expo Arquitectura		-411,261.65	0.00	0.00		-411,261.65
'2-2-5-1-08-02-003- - -	FP2011-889 Prog Modern Comp Empresarial		-197,838.00	0.00	0.00		-197,838.00
'2-2-5-1-08-02-004- - -	FP2011-834 6to Foro Pyme Tabasco		-900,299.00	0.00	0.00		-900,299.00
'2-2-5-1-08-02-005- - -	FP2011-613 Foro Pyme Expo Canadevi		-480,500.00	0.00	0.00		-480,500.00
'2-2-5-1-08-02-006- - -	FP2011-986 1er Foro Agente de Seguros		-450,000.00	0.00	0.00		-450,000.00
'2-2-5-1-08-02-007- - -	FP2011-1244 Prog Competitividad Int Mipyme Tabasco		-270,048.00	0.00	0.00		-270,048.00
'2-2-5-1-08-02-008- - -	FP2011-1234 Estudio Int de Mercado		-382,500.00	0.00	0.00		-382,500.00
'2-2-5-1-08-02-009- - -	FP2011-1181 1er Foro Pyme Amav		-350,000.00	0.00	0.00		-350,000.00
'2-2-5-1-08-02-010- - -	FP2011-1287 Formacion Integral del Profesional		-80,000.00	0.00	0.00		-80,000.00
'2-2-5-1-08-02-011- - -	FP2011-1337 2do Foro Pyme Canaco		-1,100,000.00	0.00	0.00		-1,100,000.00
'2-2-5-1-08-02-012- - -	FP2011-1098 1er Foro Regional Pyme		-1,200,000.00	0.00	0.00		-1,200,000.00
'2-2-5-1-08-02-013- - -	FP2011-1415 Capacitacion en Habilidades Directivas		-1,044,000.00	0.00	0.00		-1,044,000.00
'2-2-5-1-08-02-014- - -	FP2011-903 Elab Proy Integral de Factibilidad		-742,500.00	0.00	0.00		-742,500.00
'2-2-5-1-08-02-015- - -	FP2011-833 Proy Integ de Viabilidad Tecnica		-900,000.00	0.00	0.00		-900,000.00
'2-2-5-1-08-02-016- - -	FP2011-1161 Consultoria para la Obtencion del Dist		-192,096.00	0.00	0.00		-192,096.00
'2-2-5-1-08-02-017- - -	FP2011-799 Expo Pyme Canaco 2011		-450,000.00	0.00	0.00		-450,000.00
'2-2-5-1-08-02-018- - -	FP2011-1419 Prom Productos Tabasqueños		-2,351,259.00	0.00	0.00		-2,351,259.00
'2-2-5-1-08-02-019- - -	FP2011-196-024 Inst Tecn Superior de la Sierra		-285,714.29	0.00	0.00		-285,714.29
'2-2-5-1-08-02-020- - -	FP2011-196-001 Incubadora Canaco Vhsa		-280,000.00	0.00	0.00		-280,000.00
'2-2-5-1-08-02-021- - -	FP2011-196-016 Instituto Tecnologico de Macuspana		-85,050.00	0.00	0.00		-85,050.00
'2-2-5-1-08-02-022- - -	FP2011-196-106 Incubadoras Canaco Cardenas		-280,000.00	0.00	0.00		-280,000.00
'2-2-5-1-08-02-023- - -	FP2011-300-10 Universidad Tecnol del Usumacinta		-50,000.00	0.00	0.00		-50,000.00
'2-2-5-1-08-02-024- - -	FP2011-300-26 UTT Tradicional		-142,284.00	0.00	0.00		-142,284.00
'2-2-5-1-08-02-025- - -	FP2011-196-104 Incubadora UTT Interm.		-57,000.00	0.00	0.00		-57,000.00
'2-2-5-1-08-02-026- - -	FP2011-196-151 Incubadora ITV		-49,938.00	0.00	0.00		-49,938.00
'2-2-5-1-08-02-027- - -	FP2011-196-150 Incubadora UJAT		-55,000.00	0.00	0.00		-55,000.00
'2-2-5-1-08-02-028- - -	FP2011-196-229 Incubadora del ITSVLV 2011		-50,000.00	0.00	0.00		-50,000.00
'2-2-5-1-08-02-029- - -	FP2011-196-105 Incubadora de Negocios UPGM		-80,000.00	0.00	0.00		-80,000.00
'2-2-5-1-08-03- - -	Cancelacion de saldos		0.00	23,671,270.06	0.00		-23,671,270.06
'2-2-5-1-09- - -	PROGRAMA PROSOFT 2011		525,169.00	525,169.00	0.00		0.00
'2-2-5-1-09-01- - -	Prosoft 2011		3,375,000.00	0.00	0.00		3,375,000.00
'2-2-5-1-09-02- - -	Aplicaciones Prosoft 2011		-2,849,831.00	0.00	0.00		-2,849,831.00
'2-2-5-1-09-02-001- - -	'20115928 Asesoría Implement de Infraestructura		-690,000.00	0.00	0.00		-690,000.00
'2-2-5-1-09-02-002- - -	'20115971 Cotizador en Línea y Gestión		-302,500.00	0.00	0.00		-302,500.00
'2-2-5-1-09-02-003- - -	'20115868 Mejores Prácticas de Gestión		-350,016.00	0.00	0.00		-350,016.00
'2-2-5-1-09-02-004- - -	'20116307 Plan Maestro del Parque Tecn Tabasco		-170,197.00	0.00	0.00		-170,197.00
'2-2-5-1-09-02-005- - -	'20116272 Segundo Congreso Int de Tecnologías		-275,000.00	0.00	0.00		-275,000.00
'2-2-5-1-09-02-006- - -	'20116044 Prog de Capacitación Desarrollo Comp		-780,362.00	0.00	0.00		-780,362.00
'2-2-5-1-09-02-007- - -	'20116273 3er Forum Roadshow Tabasco		-91,206.00	0.00	0.00		-91,206.00
'2-2-5-1-09-02-008- - -	'20116689 Prog de Equip y Capac centro de Desarrollo		-190,550.00	0.00	0.00		-190,550.00
'2-2-5-1-09-03- - -	Cancelacion de saldos		0.00	525,169.00	0.00		-525,169.00
'2-2-5-1-10- - -	COMCE AC 2011		166,775.50	250,548.40	83,772.90		0.00
'2-2-5-1-10-01- - -	ACU-123-11 Promosion de la Oferta Exportable		500,000.00	0.00	0.00		500,000.00
'2-2-5-1-10-02- - -	Aplicacion ACU-123-11		-333,224.50	0.00	0.00		-333,224.50
'2-2-5-1-10-03- - -	ACU-083-12 Fortalecimiento a Empresas		700,000.00	0.00	0.00		700,000.00
'2-2-5-1-10-04- - -	Aplicacion ACU-083-12		-700,000.00	0.00	83,772.90		-616,227.10
'2-2-5-1-10-05- - -	Cancelacion de saldos		0.00	250,548.40	0.00		-250,548.40
'2-2-5-1-11-01- - -	Apoyo Empresarial de Tabasco		2,000,000.00	0.00	0.00		2,000,000.00
'2-2-5-1-11-02- - -	Aplicacion Apoyo Empresarial de Tabasco		-2,000,000.00	0.00	0.00		-2,000,000.00
'2-2-5-1-11-02-001- - -	Construccion Planta Harina de Maiz		-2,000,000.00	0.00	0.00		-2,000,000.00
'2-2-5-1-12-01- - -	CONV-021-12 AMPI		1,187,075.00	0.00	0.00		1,187,075.00
'2-2-5-1-12-02- - -	Aplicacion CONV-021-12		-1,187,075.00	0.00	0.00		-1,187,075.00
'2-2-5-1-13-01- - -	CONV-019-12 ICIC		2,422,715.97	0.00	0.00		2,422,715.97
'2-2-5-1-13-02- - -	Aplicacion CONV-019-12		-2,422,715.97	0.00	0.00		-2,422,715.97
'2-2-5-1-14-01- - -	CONV-015-12 CCET		1,425,000.00	0.00	0.00		1,425,000.00
'2-2-5-1-14-02- - -	Aplicacion CONV-015-12		-1,425,000.00	0.00	0.00		-1,425,000.00
'2-2-5-1-15-01- - -	CONV-016-12 CAT (1)		2,052,364.80	0.00	0.00		2,052,364.80

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

FIDEICOMISO PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS EMPRESAS DEL ESTADO DE TABASCO
Balanza de comprobación al 31/Dic/2012

Cuenta	Nombre	Saldos Iniciales		Cargos	Abonos	Saldos Actuales	
		Deudor	Acreedor			Deudor	Acreedor
'2-2-5-1-15-02- - -	Aplicacion CONV-016-12		-2,052,364.80	0.00	0.00		-2,052,364.80
'2-2-5-1-16-01- - -	CONV-017.12 AMHMT Energia		6,375,000.00	0.00	0.00		6,375,000.00
'2-2-5-1-16-02- - -	Aplicacion CONV-017-12		-6,375,000.00	0.00	0.00		-6,375,000.00
'2-2-5-1-17-01- - -	CONV-018-12 AMHMT Gerontologico		1,339,921.80	0.00	0.00		1,339,921.80
'2-2-5-1-17-02- - -	Aplicacion CONV-018-12		-1,339,921.80	0.00	0.00		-1,339,921.80
'2-2-5-1-18-01- - -	CONV-020-12 AMHMT Consultoria		1,140,000.00	0.00	0.00		1,140,000.00
'2-2-5-1-18-02- - -	Aplicacion CONV-020-12		-1,140,000.00	0.00	0.00		-1,140,000.00
'2-2-5-1-19-01- - -	CONV-022-12 CAT Diseño Urbano		2,539,008.00	0.00	0.00		2,539,008.00
'2-2-5-1-19-02- - -	Aplicacion CONV-022-12		-2,539,008.00	0.00	0.00		-2,539,008.00
'2-2-5-1-20-01- - -	CONV-023-12 CCET/AMASTAC		950,000.00	0.00	0.00		950,000.00
'2-2-5-1-20-02- - -	Aplicacion CONV-023-12		-950,000.00	0.00	0.00		-950,000.00
'2-2-5-1-21- - - -	PROGRAMA FOMIX 2012		3,855,780.15	3,855,780.15	0.00		0.00
'2-2-5-1-04-03- - -	ACU-138-12 Fomix 2012		5,000,000.00	0.00	0.00		5,000,000.00
'2-2-5-1-04-04- - -	Aplicaciones Fomix		-1,144,219.85	0.00	0.00		-1,144,219.85
'2-2-5-1-04-04-001- -	ACU-138-12		-1,144,219.85	0.00	0.00		-1,144,219.85
'2-2-5-1-21-05- - -	Cancelacion de saldos		0.00	3,855,780.15	0.00		-3,855,780.15
'3- - - - -	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	111,674,478.71		0.00	172,627,320.68		284,301,799.39
'3-1- - - - -	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	108,199,706.45		0.00	70,108,366.84		178,308,073.29
'3-1-1- - - - -	Aportaciones	108,199,706.45		0.00	70,108,366.84		178,308,073.29
'3-1-1-1- - - - -	Gobiernos Estatales	108,199,706.45		0.00	70,108,366.84		178,308,073.29
'3-1-1-1-02- - - -	Gobierno del Estado de Tabasco	108,199,706.45		0.00	70,108,366.84		178,308,073.29
'3-1-1-1-02-01- - - -	Ejercicio 2011	89,634,182.77		0.00	29,697,653.72		119,331,836.49
'3-1-1-1-02-02- - - -	Ejercicio 2012	18,565,523.68		0.00	40,410,713.12		58,976,236.80
'3-2- - - - -	Patrimonio Generado	3,474,772.26		0.00	0.00		3,474,772.26
'3-2-2- - - - -	Resultados de Ejercicios Anteriores	3,474,772.26		0.00	0.00		3,474,772.26
'3-2-2-1- - - - -	Utilidades Acumuladas	3,474,772.26		0.00	0.00		3,474,772.26
'3-2-2-1-01- - - - -	Ejercicio Anteriores 2011	3,474,772.26		0.00	0.00		3,474,772.26
'3-3- - - - -	Patrimonio no aportado		0.00	0.00	102,518,953.84		102,518,953.84
'3-3-1- - - - -	Secretaria de Administracion y Finanzas		0.00	0.00	102,518,953.84		102,518,953.84
'4- - - - -	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	7,264,368.46		0.00	701,247.84		7,965,616.30
'4-3- - - - -	Otros Ingresos y Beneficios	7,264,368.46		0.00	701,247.84		7,965,616.30
'4-3-1- - - - -	Ingresos Financieros	7,264,368.46		0.00	701,247.84		7,965,616.30
'4-3-1-1- - - - -	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y O	7,264,368.46		0.00	701,247.84		7,965,616.30
'4-3-1-1-01- - - - -	Intereses Bancarios		33.02	0.00	3.69		36.71
'4-3-1-1-01-01- - - - -	FIDEET CTA 0183850544		1.75	0.00	0.15		1.90
'4-3-1-1-01-02- - - - -	FIDEET CTA 1903924483		31.27	0.00	3.54		34.81
'4-3-1-1-02- - - - -	Intereses Sobre Inversiones en Valores	7,082,749.42		0.00	621,190.82		7,703,940.24
'4-3-1-1-02-01- - - - -	Nacional Financiera SNC	7,082,749.42		0.00	621,190.82		7,703,940.24
'4-3-1-1-02-01-001- -	FIDEET Fideicomiso NAFIN Ccto 1064422	7,082,749.42		0.00	621,190.82		7,703,940.24
'4-3-1-1-03- - - - -	Otros	181,586.02		0.00	80,053.33		261,639.35
'4-3-1-1-03-01- - - - -	Fondo Empresarial de Tabasco	168,283.57		0.00	0.00		168,283.57
'4-3-1-1-03-02- - - - -	Mandato Fondo Pyme	12,134.12		0.00	0.00		12,134.12
'4-3-1-1-03-03- - - - -	FINTAB	745.13		0.00	0.00		745.13
'4-3-1-1-03-04- - - - -	COMSE FP2011-1234	73.00		0.00	0.00		73.00
'4-3-1-1-03-05- - - - -	COMCE FP2011-1244	116.00		0.00	0.00		116.00
'4-3-1-1-03-06- - - - -	Prosoft 2011	234.20		0.00	0.00		234.20
'4-3-1-1-03-07- - - - -	COMCE ACU-083-12	0.00		0.00	143.00		143.00
'4-3-1-1-03-08- - - - -	Fondo Empresarial de Tabasco 2011	0.00		0.00	5,278.92		5,278.92
'4-3-1-1-03-09- - - - -	Fondo Empresarial de Tabasco 2012	0.00		0.00	74,631.41		74,631.41
'5- - - - -	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	1,443,074.85		75,024.95	151,032.00		1,367,067.80
'5-1- - - - -	Gastos de Funcionamiento	1,443,074.85		75,024.95	151,032.00		1,367,067.80
'5-1-3- - - - -	Servicios Generales	1,443,074.85		75,024.95	151,032.00		1,367,067.80
'5-1-3-3- - - - -	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otr	1,443,074.85		75,024.95	151,032.00		1,367,067.80
'5-1-3-3-01- - - - -	Honorarios	1,443,074.85		75,024.95	151,032.00		1,367,067.80
'5-1-3-3-01-01- - - - -	Al Fiduciario	194,030.04		64,676.68	0.00		258,706.72
'5-1-3-3-01-01-001- -	Nacional Financiera SNC	194,030.04		64,676.68	0.00		258,706.72
'5-1-3-3-01-02- - - - -	Honorarios a Personas Morales	1,050,000.00		0.00	130,200.00		919,800.00
'5-1-3-3-01-02-001- -	Operadora Empresarios Tabasqueños SA	120,000.00		0.00	0.00		120,000.00
'5-1-3-3-01-02-002- -	Despacho RSM BOGARIN Y CIA SC	930,000.00		0.00	130,200.00		799,800.00
'5-1-3-3-01-04- - - - -	Impuesto al Valor Agregado	199,044.81		10,348.27	20,832.00		188,561.08
'5-1-3-3-01-04-001- -	IVA Acreditable	199,044.81		10,348.27	20,832.00		188,561.08
'7-4-1- - - - -	Demandas Judiciales en Proceso de Resolucion	718,052.11		0.00	24,537.00		693,515.11
'7-4-1-1- - - - -	Fondo Empresarial de Tabasco	718,052.11		0.00	24,537.00		693,515.11
'7-4-1-1-01- - - - -	Jose Manuel Robles Sanchez	588,889.00		0.00	24,537.00		564,352.00
'7-4-1-1-02- - - - -	Miguel Ovando Garcia	129,163.11		0.00	0.00		129,163.11
'7-4-2- - - - -	Resoluciones de Demandas en Procesos Judiciales		718,052.11	24,537.00	0.00		693,515.11
'7-4-2-1- - - - -	Fondo Empresarial de Tabasco		718,052.11	24,537.00	0.00		693,515.11
'7-4-2-1-01- - - - -	Jose Manuel Robles Sanchez		588,889.00	24,537.00	0.00		564,352.00
'7-4-2-1-02- - - - -	Miguel Ovando Garcia		129,163.11	0.00	0.00		129,163.11

Sumas Iguales:

208,879,052.37

194,998,971.87 194,998,971.87 292,961,680.80

208,879,052.37

292,961,680.80

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

FIDEICOMISO PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS EMPRESAS DEL ESTADO DE TABASCO
Avenida Prolongación Paseo Tabasco No. 1504 Piso 2 Col. Tabasco 2000 CP 86035 Villahermosa, Tabasco
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública / Patrimonio
del 31 de Diciembre de 2011 al 31 de Diciembre de 2012
Cifras en miles de pesos

Concepto	Hacienda pública/Patrimonio contribuido	Hacienda pública/Patrimonio generado de ejercicios anteriores	Hacienda pública/Patrimonio generado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Neto al final del ejercicio 2011	\$ 139,009.18		-\$ 12,331.08	\$ -	\$ 126,678.10
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores				\$ -	\$ -
Cambios en Políticas Contables y Cambios por errores Contables				\$ -	\$ -
Patrimonio Neto inicial ajustado del ejercicio 2011	\$ 139,009.18	\$ -	-\$ 12,331.08	\$ -	\$ 126,678.10
Actualizaciones y donaciones de capital	\$ 101,446.61				\$ 101,446.61
Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio					\$ -
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	\$ 101,446.61	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 101,446.61
Traspaso a resultado de ejercicios anteriores		-\$ 12,331.08			\$ -
Ajustes por errores contables al patrimonio ejercicio 2011	-\$ 19,677.35	\$ 15,805.85			-\$ 3,871.50
Aplicación al patrimonio por apoyo de proyectos 2012	-\$ 42,470.37				-\$ 42,470.37
Ganancia/Pérdidas por revaluó					\$ -
Reservas					\$ -
Resultado de ejercicio Ahorro/Desahorro			\$ 6,598.55		\$ 6,598.55
Otras variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto	\$ 102,518.95				\$ 102,518.95
Hacienda Pública/Patrimonio Neto al 31-dic-2012.	\$ 280,827.02	\$ 3,474.77	\$ 6,598.55	\$ -	\$ 290,900.34

El presente Estado de Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio se formuló de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, encontrándose correctamente reflejados en él, todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el fondo en el periodo al que el propio estado se refiere, las cuales se realizaron en apego a las sanas prácticas y a las normas legales y administrativas aplicables, y fueron registradas de manera consistente en las cuentas que corresponden conforme el catálogo de cuentas oficial en vigor.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


ING. DANIEL TORRES LOZA
Coordinador Administrativo del FIDEET


L.C.P. Ada Patricia Herrera González
Contador General del FIDEET

FIDEICOMISO PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS EMPRESAS DEL ESTADO DE TABASCO
 Avenida Prolongación Paseo Tabasco No. 1504 Piso 2 Col. Tabasco 2000 CP 86035 Villahermosa, Tabasco


Estado de Flujo de Efectivo


del 30 de Septiembre al 31 de Diciembre de 2012

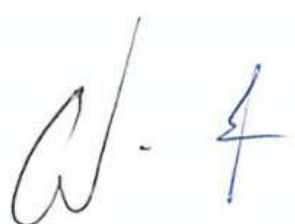
Cifras en miles de pesos


	30-Nov-12	31-Dic-12
Flujo de efectivo de actividades de gestion		
Origen	\$ 674.48	\$ 701.25
Impuestos		
Contribuciones de mejoras		
Derechos		
Productos de tipo corriente		
Aprovechamientos de tipo corriente		
Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno		
Otras contribuciones causadas en ejercicios anteriores		
Participaciones y aportaciones	\$ -	\$ -
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Transferencias, asignaciones y subsidios y otras ayudas	\$ -	\$ -
Transferencias internas y asignaciones al sector público		
Transferencias al resto del sector público		
Subsidios y subvenciones		
Ayudas sociales		
Pensiones y jubilaciones		
Otros ingresos y beneficios	\$ 674.48	\$ 701.25
Aplicación:	\$ 34.80	-\$ 76.00
Servicios personales		
Materiales y suministros		
Servicios generales	\$ 34.80	-\$ 76.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ -	\$ -
Transferencias internas y asignaciones al Sector Público		
Transferencia al resto del Sector Público		
Subsidios y subvenciones		
Ayudas sociales		
Pensiones y jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, mandatos y contratos análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	\$ -	\$ -
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Flujos netos de efectivo por actividades de Operación	\$ 639.68	\$ 777.25
Flujos de efectivo de las actividades de Inversión		
Origen	\$ -	\$ -
Contribuciones de capital		
Venta de Activos físicos		
Otros		
Aplicación	\$ -	\$ -
































Bienes inmuebles y muebles			
Construcciones en proceso (Obra Pública)			
Otros	\$	-	\$ -
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	\$	-	\$ -
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento			
Origen	\$	-	\$ 173,058.76
Endeudamiento			
Interno			
Externo			
Incremento de otros pasivos		\$	172,627.32
Disminución de activos financieros		\$	431.44
Aplicación	\$	13,749.46	\$ 89,221.40
Incremento de activos financieros	\$	4,365.02	
Servicios de la deuda			
Interna			
Externa			
Disminución de otros pasivos	\$	9,384.44	\$ 89,221.40
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	-\$	13,749.46	\$ 83,837.36
Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo	-\$	13,109.78	\$ 84,614.61
Efectivo y Equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	\$	186,168.04	\$ 173,058.26
Efectivo y Equivalentes de efectivo al final del ejercicio	\$	173,058.26	\$ 257,672.87

El presente estado de Flujos de Efectivo se formuló de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, encontrándose correctamente reflejados en él, todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el fondo en el período al que el propio estado se refiere, las cuales se realizaron en apego a las sanas prácticas y a las normas legales y administrativas aplicables, y fueron registradas de manera consistente en las cuentas que corresponden conforme el catálogo de cuentas oficial en vigor.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



ING. DANIEL TORRES LOZA
Coordinador Administrativo del FIDEET



L.C.P. Ada Patricia Herrera González
Contador General del FIDEET

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large 'W' and 'T' at the top, a '4' below it, a circled 'P' further down, and several other illegible signatures and initials at the bottom right.

Handwritten initials 'P' in blue ink.

Handwritten signature or initials in the bottom left corner.